



**MEXLOG**

---

**INFORME ASG  
2025**



**MEXLOG®**





## CONTENIDO

### **1 Mensaje del Presidente y Director General**

- 2 Mensaje del Presidente del Consejo
- 4 Mensaje del Director General

### **2 Acerca de este informe**

- 7 Estándares de reporte
- 8 Contacto

### **3 Acerca de Mexlog**

- 12 Filosofía de Mexlog
- 14 Presencia en el país
- 16 Certificaciones

### **4 Avances de sustentabilidad**

- 19 Nuestro marco de sustentabilidad
- 22 Nuestras políticas
- 30 Análisis de Doble Materialidad

### **5 Gobernanza**

- 35 Ética y cumplimiento
- 46 Seguridad y calidad en el servicio
- 50 Gobierno corporativo
- 60 Innovación, tecnología y transformación digital
- 62 Ciberseguridad y protección de datos
- 66 Cadena de valor responsable

### **6 Medio Ambiente**

- 69 Emisiones
- 80 Cambio climático
- 86 Energía
- 90 Operaciones sostenibles
- 94 Gestión de residuos

### **7 Nuestra Gente**

- 97 Gestión de talento
- 111 Salud y seguridad

### **8 Índice de contenidos**

- 130 Contenido GRI
- 138 Contenido SASB
- 139 Índice NIS B-1



## **Estimados accionistas, colaboradores y grupos de interés,**

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar nuestro tercer Informe Anual ASG, correspondiente al año 2025. Este nuevo capítulo refleja no solo la continuidad de nuestro compromiso con la sostenibilidad, sino también la evolución y madurez que Mexlog ha alcanzado en la integración de los principios ambientales, sociales y de gobernanza en el corazón de nuestra estrategia de negocio.

A lo largo de este año, hemos dado pasos firmes para consolidar la sostenibilidad como un pilar transversal de nuestra operación. Lo que comenzó como una visión, hoy se traduce en capacidades sólidas, métricas claras y una toma de decisiones cada vez más alineada con los más altos estándares ASG. Hemos fortalecido nuestras estructuras internas, impulsado una mayor disciplina en la medición de impactos y avanzado hacia una gestión más estratégica y basada en datos.

Este progreso no solo se refleja en nuestros indicadores, sino también en la forma en la que operamos. Hemos continuado optimizando nuestra eficiencia energética, fortaleciendo nuestras prácticas de gobernanza y ampliando el alcance de nuestras iniciativas sociales, generando valor tangible para nuestros colaboradores, clientes, comunidades y aliados estratégicos. Cada avance reafirma nuestra convicción de que la sostenibilidad es un motor de innovación, resiliencia y crecimiento a largo plazo.

Me llena de orgullo ver cómo Mexlog sigue posicionándose como un referente en el sector logístico y de transporte, no solo por su excelencia operativa, sino por su nivel de desarrollo y compromiso en materia ASG. Este logro es resultado del esfuerzo colectivo de un equipo que entiende que el futuro de nuestra industria exige responsabilidad, visión y capacidad de adaptación.

Si bien hemos alcanzado avances significativos, también somos conscientes de que la sostenibilidad es un proceso de mejora continua. Los retos globales nos exigen ir más allá, y en Mexlog estamos preparados para hacerlo profundizando nuestra estrategia, fortaleciendo nuestras alianzas y elevando continuamente nuestros estándares.

Agradezco profundamente a todos quienes han sido parte de este camino. Su compromiso y confianza han sido fundamentales para llegar hasta aquí. Los invito a seguir construyendo juntos una empresa que no solo genera valor, sino que también deja una huella positiva y duradera en el mundo.

Atentamente,

**Gustavo Vildósola Ramos**

Fundador y Presidente del Consejo de Administración  
Mexlog

# Mensaje del Director General

GRI 2-14, 2-22



## **Estimados colegas y socios:**

Me complace compartir con ustedes el Informe ASG 2025 de Mexlog, que refleja el momento actual de nuestra organización: una etapa de consolidación, diferenciación y liderazgo en la industria de la logística y transporte.

En Mexlog, reconocemos que el entorno competitivo evoluciona constantemente. Hoy, la excelencia operativa por sí sola ya no es suficiente. La capacidad de integrar tecnología, analítica avanzada y una estrategia ASG sólida es lo que realmente define a las empresas que liderarán el futuro del sector y es lo que nos distingue a nosotros. En este contexto, hemos tomado decisiones clave que nos posicionan no solo como participantes, sino como referentes, colocándonos un paso adelante en la industria.

A lo largo del 2025, dimos un paso significativo como organización. Fortalecimos nuestras herramientas tecnológicas y aumentamos el uso de datos para optimizar rutas, mejorar la eficiencia energética y elevar nuestro desempeño operativo. Esta evolución nos ha permitido no solo reducir impactos, sino también generar ventajas competitivas claras frente a otros actores del mercado.

De igual manera, continuamos avanzando en nuestra estrategia ASG de forma clara y estructurada. Hoy, Mexlog opera con procesos más sólidos de medición, gestión de riesgos y toma de decisiones basadas en criterios ambientales, sociales y de gobernanza, alcanzando un nivel de integración que nos permite responder con mayor agilidad a las demandas de nuestros clientes, particularmente aquellos con estándares globales cada vez más estrictos.

Nuestro progreso también se refleja en resultados tangibles: mayor eficiencia en el uso de recursos, una cultura más sólida de seguridad y bienestar, y una gobernanza más robusta alineada con las mejores prácticas internacionales. Más importante aún, estos avances no son esfuerzos aislados, sino parte de una visión clara de largo plazo.

Hoy podemos afirmar con confianza que Mexlog supera el promedio de la industria en desempeño ASG. Esto es resultado de una estrategia intencional, inversión continua y un equipo comprometido con hacer las cosas mejor cada día.

Entendemos que el liderazgo debe construirse y sostenerse de manera constante. Por ello, seguiremos invirtiendo en tecnología, fortaleciendo nuestras capacidades analíticas y profundizando nuestra estrategia de sostenibilidad, para mantenernos a la vanguardia en un entorno cada vez más demandante.

Atentamente

**Gustavo Vildósola Pérez-Tejada**

Director General

Mexlog



## 2. Acerca de este informe

GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

En un entorno de cambio permanente y mayores expectativas de nuestros grupos de interés, demostramos cómo la innovación constante nos permite integrar la sostenibilidad a la operación, fortalecer el gobierno corporativo y gestionar riesgos con visión de largo plazo. Este informe expone, con claridad y sin adornos, lo realizado, lo aprendido y los siguientes pasos para sostener un negocio más eficiente, seguro y responsable.

Este informe presenta la información correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 de Mexicana Logistics (Mexlog). A lo largo del documento se aborda nuestro desempeño en gobernanza, gestión ambiental y temas sociales, así como los principales frentes de trabajo que orientan nuestra operación hacia un modelo más eficiente, seguro y responsable. Se destacan los hitos del periodo en materias como gobierno corporativo, gestión de riesgos y resiliencia, operación sostenible en patios y rutas, y los avances internos que consolidan nuestra gestión ASG.

Nuestro objetivo es ofrecer una lectura clara sobre lo que hacemos hoy y el rumbo que seguimos para consolidar un desarrollo empresarial sostenible.



## 2.1. Estándares de reporte

Con el objetivo de ofrecer información clara, útil y comparable para nuestros grupos de interés, estructuramos este informe con base en marcos de referencia reconocidos y utilizados globalmente para este fin. La adopción de estos lineamientos nos permite mantener criterios consistentes a lo largo del documento, definir límites y supuestos de forma explícita y presentar indicadores que faciliten el diálogo técnico con clientes, aliados y audiencias especializadas.

### Global Reporting Initiative (GRI)

Utilizamos el marco de GRI como referencia para organizar contenidos y divulgaciones ASG. Este enfoque nos ayuda a describir cómo gestionamos los temas materiales, a presentar la información con definiciones y unidades consistentes y a proporcionar trazabilidad entre narrativa e indicadores.

### Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

Para incorporar la perspectiva financiera sectorial, consideramos los indicadores SASB aplicables al sector Road Transportation. Este marco orienta qué métricas resultan más relevantes para la industria del transporte por carretera y nos permite alinear parte de nuestra divulgación con expectativas comunes de clientes y contrapartes que comparan desempeño entre operadores logísticos.

### Normas de Información de Sostenibilidad (NIS)

Integramos de forma selectiva elementos de las NIS, emitidas en México por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), con el fin de alinearnos al marco mexicano y fortalecer la consistencia de ciertos datos ASG que también se utilizan en procesos internos de gestión y control. En esta etapa, la adopción de NIS tiene un propósito de gestión y comparabilidad local: nos ayuda a homologar definiciones, a preparar capacidades para una futura convergencia con prácticas del mercado y a mejorar la calidad del dato utilizado en decisiones operativas. Cuando corresponda, indicamos en cada sección la métrica y el alcance a los que aplica esta alineación.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## 2.2. Contacto

---

Agradecemos el interés en nuestro Informe de Sostenibilidad y mantenemos la disposición de atender cualquier duda o comentario que contribuya a mejorar nuestras prácticas y la calidad de la información que compartimos. Nuestro equipo está disponible para recibir consultas, retroalimentación y sugerencias, con el compromiso de que cada aportación forme parte del proceso continuo de fortalecer nuestra gestión y avanzar hacia una operación más responsable.

Para solicitar información adicional o ponerse en contacto con el equipo responsable del informe, invitamos a nuestros grupos de interés a utilizar los canales de comunicación corporativos.

**Dirección:** Calzada de las Américas 951 Mexicali, B.C., México

**Email:** [asg@mexlog.com](mailto:asg@mexlog.com)

**Janeth Uriarte**

Departamento de Gobierno Corporativo Sustentable



**MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN**

**MENSAJE DIRECTOR GENERAL**

**ACERCA DEL INFORME**

**MEXLOG**

**AVANCES EN SUSTENTABILIDAD**

**GOBERNANZA**

**MEDIO AMBIENTE**

**NUESTRA GENTE**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**



**OFICINAS  
CORPORATIVAS  
MEXICALI**



### 3. Acerca de Mexlog

GRI 2-1, 2-6

En Mexlog nos hemos consolidado como una empresa líder en el sector de logística y transporte. Durante más de 30 años hemos perfeccionado nuestros procesos y desarrollado capacidades que nos permiten ofrecer un servicio confiable, eficiente y alineado con los más altos estándares operativos y de seguridad.

Conectamos a fabricantes, concesionarios y clientes finales a través de una red de oficinas y terminales estratégicamente ubicadas, operadas por personal altamente especializado y comprometido con brindar la atención y el servicio que nuestros clientes esperan y merecen.

Ofrecemos servicios logísticos especializados para el traslado de vehículos pesados y automóviles, operando principalmente en México y Estados Unidos. A lo largo de nuestra trayectoria hemos construido un modelo integral que combina experiencia operativa, capacidades técnicas y una infraestructura estratégica que respalda cada etapa de nuestra operación.

Transportamos tractocamiones desde las plantas de los fabricantes de equipos originales (OEM, por sus siglas en inglés hasta concesionarios y clientes finales. Para ello operamos diversas configuraciones de traslado: sencillo (un solo tracto), mancuernas (un tracto montado sobre otro), tricuernas (un tracto líder con dos tractos montados) y cuatricuernas (un tracto líder con tres tractos montados), optimizando cada viaje según el destino y las necesidades del cliente. Asimismo, realizamos el transporte de automóviles en madrinas desde plantas de producción o puntos de importación hacia concesionarios y patios de destino en México y Estados Unidos.

Complementamos estos servicios con la administración de patios logísticos, donde gestionamos el almacenamiento, control, inspección y distribución de vehículos, contribuyendo a una operación más eficiente y segura para nuestros clientes.

La innovación es parte esencial de nuestra operación diaria, y ponemos la tecnología al servicio de nuestros clientes en cada traslado. Uno de nuestros objetivos es seguir consolidándonos como el aliado estratégico más confiable para el movimiento de vehículos en Norteamérica, avanzando con una visión de crecimiento alineado a prácticas cada vez más responsables y sostenibles.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

**MEXLOG**

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 3.1. Filosofía de Mexlog

---

En Mexlog creemos que el éxito se construye desde la esencia de nuestra operación. Desde nuestros inicios hemos trabajado con una visión orientada a la excelencia, la seguridad y la responsabilidad. Para nosotros, estos principios no representan una tendencia, sino la forma natural en la que operamos y tomamos decisiones.

Nuestra filosofía se sostiene en una cultura organizacional que valora la calidad, la disciplina operativa y la mejora continua. Este enfoque nos impulsa a perfeccionar procesos, adoptar prácticas de clase mundial y mantener el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales, mientras incorporamos tecnologías que fortalecen la eficiencia, la trazabilidad y la seguridad en cada traslado.

La sostenibilidad es parte esencial de cómo entendemos y gestionamos nuestro negocio. Al optimizar nuestras operaciones y reducir nuestra huella de carbono, también contribuimos a que nuestros clientes disminuyan sus emisiones indirectas, fortaleciendo así el desempeño ambiental de toda la cadena. Operamos de manera responsable y ética, priorizando el bienestar de nuestros colaboradores y clientes, y asegurando que cada decisión mantenga los estándares de integridad que nos caracterizan.



### Misión

---

Proporcionar los servicios de apoyo, logística y transportación de vehículos, excediendo las expectativas de nuestros clientes, empleados e inversionistas.



### Visión

---

Ser la empresa de referencia en logística y transporte de vehículos, reconocida por nuestra innovación, eficiencia operativa y compromiso con la sustentabilidad. Buscamos consolidarnos como un socio estratégico para nuestros clientes, ofreciendo soluciones que optimicen sus operaciones y fortalezcan la cadena de valor del sector automotriz.



# Valores

Nuestros valores representan los principios que guían cada decisión y cada operación dentro de Mexlog. Reflejan nuestra forma de trabajar y el compromiso que mantenemos con nuestros clientes, colaboradores y la industria.

**Compromiso ambiental:** Comprometidos a reducir nuestro impacto ambiental en todas las operaciones de logística y transportación, implementamos prácticas sostenibles y minimizando la huella de carbono.

**Innovación tecnológica:** Invertimos en tecnología avanzada para optimizar la logística, mejorar la seguridad y ofrecer un servicio más preciso y confiable. Desde sistemas de geolocalización hasta simuladores de capacitación, cada innovación está diseñada para mejorar la experiencia de nuestro cliente y la calidad del servicio que le ofrecemos.

**Resiliencia y flexibilidad:** Tenemos la capacidad para adaptarnos y reaccionar ante cambios y desafíos imprevistos como el enfrentamiento a los retos de la industria, ajustando rápidamente los planes y estrategias para asegurar nuestro servicio, cumpliendo con las expectativas de los clientes.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 3.2. Presencia en el país

Contamos con una red de oficinas ubicadas en puntos estratégicos para la industria automotriz y de transporte pesado, tanto en México como en Estados Unidos. Esta infraestructura nos permite mantener una operación cercana, ágil y alineada a las necesidades de nuestros clientes.

Además, operamos diversas terminales y patios a lo largo del territorio nacional, donde concentramos actividades clave como inspección, montaje, resguardo y despacho de unidades. Cada una de estas instalaciones cuenta con personal especializado y sistemas tecnológicos que nos permiten atender rutas críticas, responder con rapidez a las necesidades del mercado y mantener un nivel de servicio competitivo en toda la región.

Con más de 425,000 entregas de vehículos anuales a 2,100 concesionarios, mantenemos una operación de gran escala y cobertura geográfica que nos posiciona como un referente sólido dentro del sector de transporte y logística de vehículos en Norteamérica.





**Oficina Corporativa Mexicali**



**Terminal Nogales**



**Terminal Hermosillo**



**Terminal Colombia**



**Terminal Escobedo**



**Oficina PDN**



**Terminal Saltillo**



**Terminal Santiago**



**Oficina Cuautitlán**



**Oficina Corporativa CDMX**



### 3.3. Certificaciones

Nuestro compromiso con la calidad, la seguridad y el cumplimiento normativo se refleja en las certificaciones que respaldan nuestras operaciones y nos consolidan como un aliado confiable dentro de la cadena logística en Norteamérica. Estas certificaciones garantizan que operamos bajo estándares internacionalmente reconocidos y que mantenemos procesos sólidos en cada etapa del servicio.

Actualmente contamos con las siguientes certificaciones:



#### **ISO 9001:2015**

- Avala nuestro Sistema de Gestión de Calidad y confirma que operamos con procesos estandarizados, eficientes y orientados a la mejora continua.

# 6σ

#### **Six Sigma:**

Certificación enfocada en la optimización de procesos mediante metodologías estadísticas que incrementan la precisión operativa y reducen variaciones.

Estas certificaciones y reconocimientos nos permiten mantener prácticas alineadas con las mejores referencias del sector, ofrecer garantías adicionales de seguridad y confiabilidad a nuestros clientes, y responder con solidez a los requerimientos de una industria altamente regulada.



### **OEA:**

Operador Económico Autorizado México, programa que reconoce el cumplimiento de criterios de seguridad en operaciones de comercio exterior, reforzando nuestra confiabilidad ante autoridades y clientes.



### **SAT PITA:**

Acreditación otorgada por el Servicio de Administración Tributaria que valida el uso de tecnología aduanera para facilitar y asegurar operaciones en cruces fronterizos.



### **SCT:**

Cumplimiento con los lineamientos y regulaciones en materia de transporte emitidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



### **FAST Free and Secure Trade:**

Programa de autorización comercial para operaciones de transporte de bajo riesgo hacia Estados Unidos, que agiliza y fortalece los procesos fronterizos.



### **CTPAT "Your Supply Chain's Strongest Link"**

Certificación estadounidense que garantiza la implementación de controles de seguridad en toda nuestra cadena logística.



### **Supplier Assurance**

Reconocimiento otorgado por clientes estratégicos que certifica nuestra capacidad para cumplir estándares avanzados de seguridad, calidad y confiabilidad en la operación logística.



# 4.1. Nuestro marco de sustentabilidad

GRI 2-23

A lo largo del 2025 hemos realizado avances en múltiples frentes que nos han llevado a tener un mejor desempeño en sostenibilidad. Como organización definimos principios que liderarán nuestro rumbo y nos llevarán a cumplir nuestra misión, visión y valores. Este marco estratégico se compone de cinco principios, comenzando por lo que es fundamental para garantizar la viabilidad de nuestra operación, hasta el último nivel donde enfocaremos nuestras inversiones futuras para optimizar nuestros procesos y ser líderes en el mercado.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

**AVANCES EN SUSTENTABILIDAD**

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## ● **Ética y cumplimiento:**

Es el núcleo que garantiza la integridad de la operación y la confianza de clientes y aliados, y sobre el cual se sustenta todo el desempeño de Mexlog.

## ● **Seguridad y calidad en el servicio:**

Garantiza operaciones seguras y consistentes que protegen la carga y la calidad del servicio, al tiempo que cuidan la integridad física de los colaboradores y de quienes transitan en carretera.

## ● **Gestión de talento:**

Fortalece a las y los colaboradores mediante prácticas que impulsan su bienestar, desarrollo, retención y desempeño seguro en la operación.

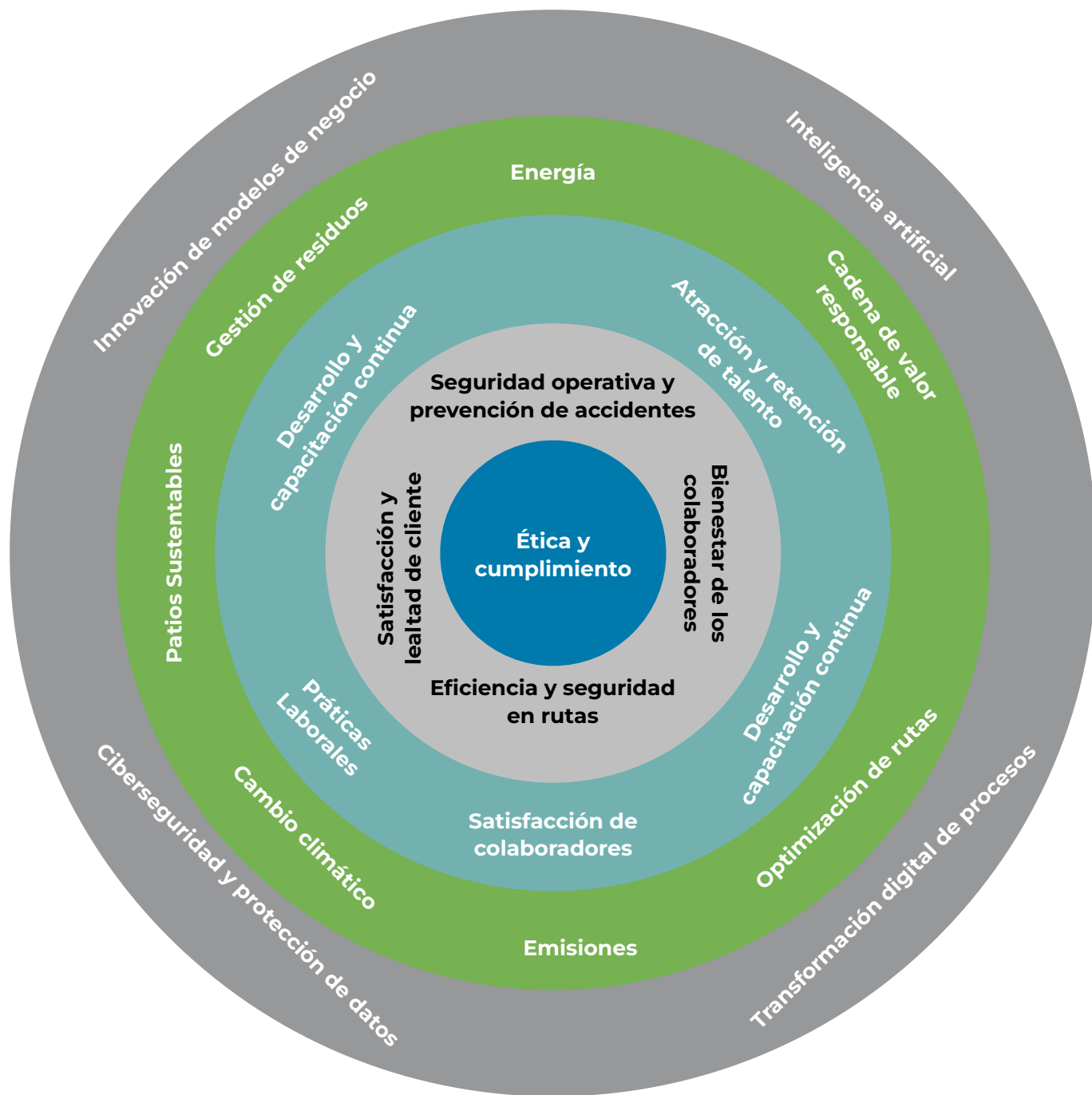
## ● **Operación sostenible:**

Integra acciones que reducen impactos ambientales y optimizan recursos, mejorando la eficiencia energética, operativa y climática de la logística.

## ● **Innovación, tecnología y transformación digital:**

Es el habilitador transversal que integra y potencia todos los pilares, al incorporar soluciones tecnológicas que mejoran la seguridad, la eficiencia operativa, el desempeño ambiental, la experiencia e información del cliente y las herramientas de trabajo para los colaboradores.





MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 4.2. Nuestras políticas

GRI 2-22, 2-23, 2-24

---

En Mexlog, la ética y la integridad son la base de nuestra operación. Operar con ética fortalece nuestra continuidad, sostiene un lugar de trabajo donde las personas pueden prosperar y respalda la calidad del servicio que ofrecemos en el traslado de tractocamiones, transporte de autos nuevos, administración de patios y servicios relacionados con la logística. Bajo este enfoque, nos comprometemos a mantener altos estándares de calidad, eficiencia y confiabilidad para satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes, respetando explícitamente los derechos humanos.

Estos compromisos se aprueban en el máximo nivel de nuestra organización y son de cumplimiento obligatorio para todo nuestro personal: operativo, administrativo, mandos medios y alta dirección. Para asegurar consistencia en su aplicación, asignamos responsabilidades de forma transversal y coordinamos la implementación desde el área ASG, que funge como instancia rectora en ética, cumplimiento y gobernanza. La formación y sensibilización sobre estos compromisos a nuestros colaboradores es continua y transversal: comunicamos actualizaciones por correo interno y mantenemos la difusión permanente en nuestra página web corporativa.

Integramos los compromisos en políticas internas, lineamientos de conducta y procesos operativos, y los vinculamos con los requerimientos ASG de nuestros clientes estratégicos, entre ellos clientes AAA, quienes consideran la integridad y el cumplimiento como referencias importantes para la continuidad de la relación.

Extendemos este estándar a nuestras relaciones comerciales desde el inicio de cada contrato, compartiendo de forma formal nuestras políticas, códigos y compromisos con proveedores, clientes y aliados.

Con esta base, buscamos alinear conductas, procesos y relaciones comerciales a un marco claro de ética, legalidad y responsabilidad ASG, fortaleciendo nuestra resiliencia operativa y la confianza de nuestros grupos de interés internos y externos.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



# Políticas ASG

# Ambiental



# Política ASG: **Ambiental**

## **Política ambiental**

Orienta la prevención, reducción y control de impactos ambientales derivados de nuestra operación logística y de transporte, fomentando la mejora continua y el cumplimiento regulatorio.

# Social



# Política ASG: Social

## Política de salud y seguridad

Promueve la creación de ambientes de trabajo seguros y saludables, fomentando una cultura de autocuidado mediante programas y prácticas que protegen la integridad y el bienestar de todas las personas colaboradoras.

## Política de diversidad, equidad e inclusión

Establece principios y acciones para asegurar un entorno laboral inclusivo y respetuoso, impulsando la diversidad en todas sus formas y garantizando condiciones equitativas que valoren y reconozcan a cada persona dentro de la organización.

## Política de prevención de trata de personas

Orienta la prevención, detección y acción frente a riesgos de trata de personas en nuestras operaciones, fortaleciendo controles, capacitación y canales de denuncia para salvaguardar la dignidad humana y promover prácticas libres de explotación en toda la cadena logística.

# Governanza



# Política ASG: Gobernanza

## Código de ética y conducta empresarial

Establece los principios y lineamientos que deben observar todas las personas colaboradoras en cualquier nivel de la organización, promoviendo decisiones íntegras y un comportamiento responsable para asegurar un servicio que cumpla y supere las expectativas de nuestros clientes.

## Política de anticorrupción y conflictos de interés:

Define los criterios y prácticas para asegurar que todas nuestras actividades se realicen con ética y transparencia, previniendo actos de corrupción y gestionando de manera proactiva cualquier posible conflicto de interés que pueda comprometer la objetividad o la confianza en nuestras operaciones.

## Política de protección de datos personales

Establece los lineamientos para el tratamiento adecuado, seguro y responsable de los datos personales en posesión de Mexlog, garantizando la privacidad y la protección de la información de colaboradores, clientes, proveedores y demás partes interesadas.

## Política del sistema de gestión de calidad

Orienta la estandarización, seguimiento y mejora continua de nuestros procesos mediante un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2015, asegurando que nuestras operaciones cumplan con los requisitos establecidos, mantengan la satisfacción del cliente y promuevan una cultura de eficiencia, medición y desempeño.

## Política de gestión del riesgo

Define el marco para identificar, evaluar y actualizar los riesgos asociados a nuestros procesos, promoviendo acciones preventivas y de mejora que fortalezcan el desempeño operativo, impulsen la innovación y contribuyan al logro de los objetivos establecidos en el sistema de gestión de calidad.

## 4.3 Análisis de Doble Materialidad

GRI 2-29, 3-1, 3-2, 3-3

Durante el 2025 realizamos nuestro primer Análisis de Doble Materialidad (ADM) con el propósito de identificar los temas ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para Mexlog, tanto por los riesgos y oportunidades financieras que representan para el negocio como por los impactos que generan en la economía, el medio ambiente y las personas. Este ejercicio nos permitió integrar en una sola matriz la visión interna del negocio, las expectativas de nuestros grupos de interés y los principales estándares internacionales de sostenibilidad, reforzando la alineación entre nuestra estrategia operativa y nuestra gestión ASG.

El ADM se desarrolló mediante una metodología de cinco etapas alineada con mejores prácticas internacionales. Iniciamos con el mapeo y priorización de grupos de interés, junto con la revisión de información interna clave, políticas, avances ASG, documentación operativa y estrategia corporativa. Posteriormente, elaboramos un listado de temas ASG potencialmente materiales considerando los requerimientos de clientes, los estándares SASB para Road Transportation, los criterios de MSCI para Cargo Ground Transportation y las recomendaciones de S&P Global para el sector Transportation. El análisis integró la perspectiva de nuestros líderes, directivos y grupos de interés, a partir de los canales habituales de interacción con clientes, proveedores, colaboradores, autoridades y aliados, permitiéndonos consolidar una lista final de temas que refleja nuestra realidad operativa, las expectativas del mercado y los referentes internacionales de divulgación.



<b>Grupo de interés</b>	<b>Principales canales de comunicación</b>	<b>Periodicidad</b>
<b>Líderes y directivos</b>	Juntas del Comité de Administración	Continua
<b>Colaboradores</b>	Encuesta de satisfacción de colaboradores	Anual
	Canales de denuncia	Continua
	Evaluaciones de desempeño	Continua
<b>Clientes</b>	Encuesta de satisfacción	Ejecutivo
	Gestión de reclamaciones	Anual
<b>Proveedores</b>	Reuniones operativas y de seguimiento de	Continua
	Evaluaciones de desempeño y cumplimiento	Continua
<b>Inversionistas</b>	Reportes financieros y presentaciones corporativas	Continua
	Sesiones de Consejo o Comités con participación de inversionistas	Continua
<b>Reguladores</b>	Inspecciones, requerimientos y oficios de autoridad	Continua
	Mesas o reuniones de trabajo sectorial	Continua

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

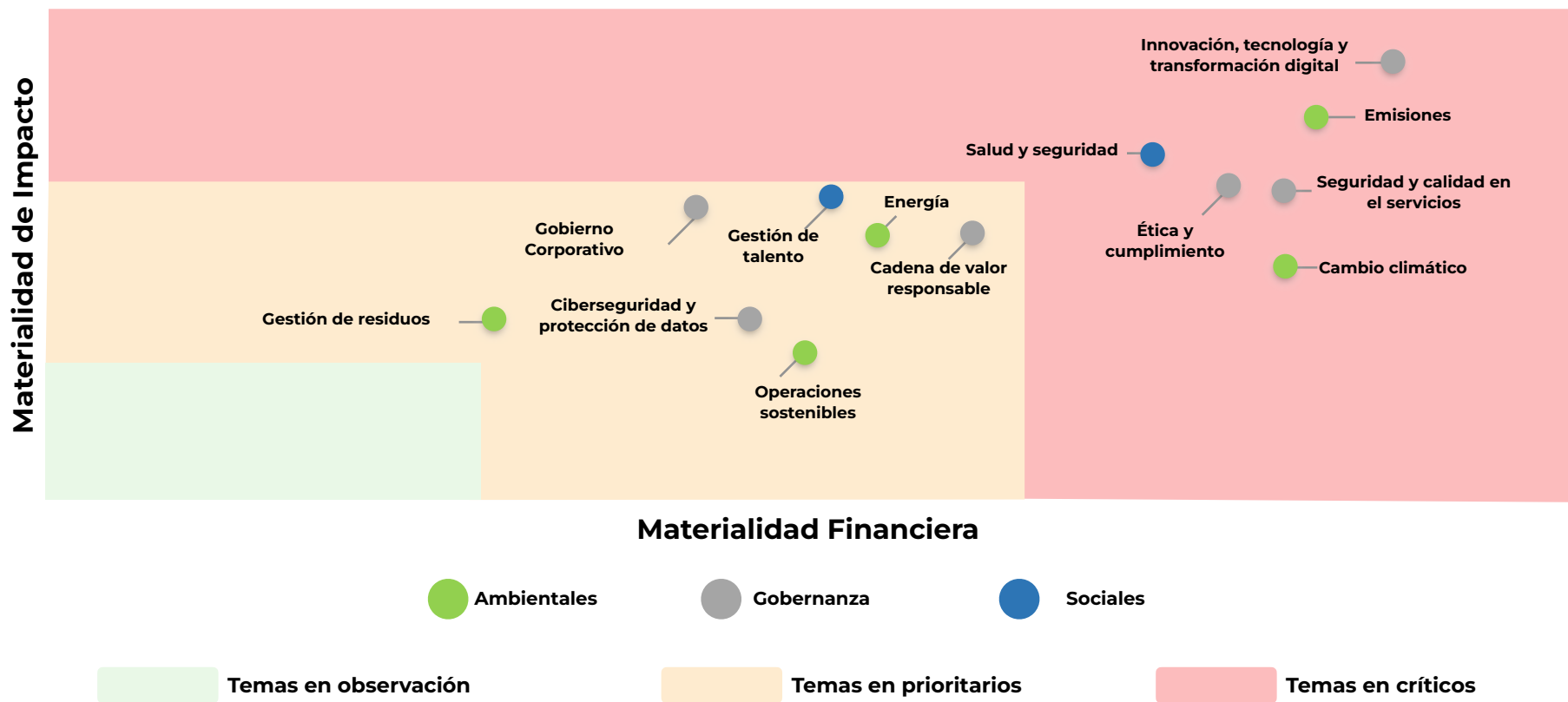
GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

El análisis consolidado de todas las fuentes, documentales, entrevistas, benchmarking sectorial y expectativas de clientes, nos permitió clasificar los temas ASG en función de su materialidad de impacto y su materialidad financiera, dando como resultado la siguiente matriz final:



Con base en los resultados del análisis, definimos una priorización de iniciativas que implementaremos en los próximos años. Los temas críticos —entre ellos cambio climático, emisiones, salud y seguridad, seguridad y calidad en el servicio, ética y cumplimiento, así como innovación, tecnología y transformación digital— se atenderán de forma inmediata mediante iniciativas específicas con metas y responsables definidos, dada su capacidad de influir en la continuidad operativa, el cumplimiento normativo, la seguridad de las personas y la confianza de nuestros clientes.

El resto de los temas materiales fortaleceremos su gestión de manera gradual, considerando que seguimos avanzando en el desarrollo de nuestro desempeño ASG, lo cual se refleja en los capítulos siguientes. Esta priorización nos permite enfocar de manera más efectiva los recursos, robustecer nuestro desempeño ASG y asegurar que la toma de decisiones, la asignación presupuestaria y la comunicación, tanto hacia la alta dirección como hacia nuestros grupos de interés, se mantengan alineadas con los temas más relevantes para Mexlog y su operación en Norteamérica.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS





## 5. GOBERNANZA

## 5.1. Ética y cumplimiento

GRI 2-15, 2-26, 3-3, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1, 418-1

GRI 2-27, 207-1, 207-2, 416-2, 419-1

NIS C6



En Mexlog entendemos que la ética empresarial es un tema fundamental para fortalecer la confianza, garantizar la transparencia y consolidar relaciones responsables con colaboradores, clientes, proveedores y comunidades. Como parte de nuestro compromiso por operar con integridad, en 2025 impulsamos una agenda sólida de ética y cumplimiento que permitió reforzar nuestros sistemas internos, ampliar la difusión de nuestras políticas y fortalecer la participación de los distintos grupos de interés. Entre los hitos alcanzados destacan la implementación del catálogo de sanciones asociado a nuestro sistema de denuncias, la publicación del Código de Ética para proveedores y la integración de ambos códigos en nuestro sitio web, además de una campaña intensiva de difusión de nuestro canal de denuncias “Resguarda” y capacitaciones en ética corporativa dirigidas al personal administrativo.

El canal de denuncias “Resguarda” es nuestra línea ética de denuncias, disponible de forma telefónica y digital, que permite realizar reportes anónimos sobre cualquier conducta que no represente nuestros valores, o incumpla nuestras políticas y normas éticas. Este mecanismo garantiza confidencialidad, trazabilidad y una vía segura para que empleados, proveedores, clientes o cualquier tercero pueda denunciar comportamientos que causen impactos negativos en nuestra organización.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

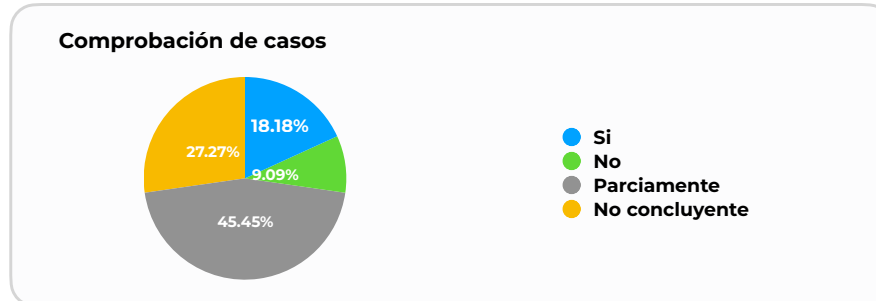
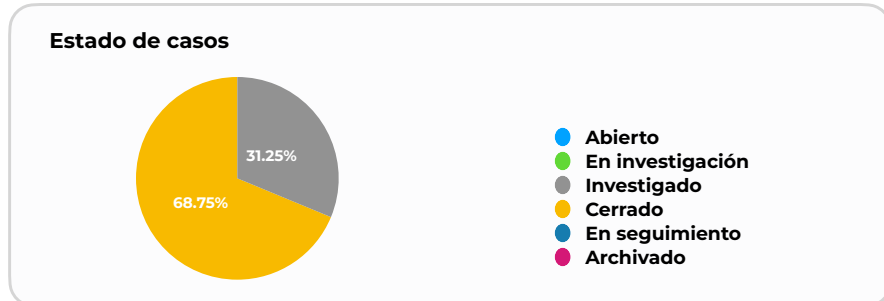
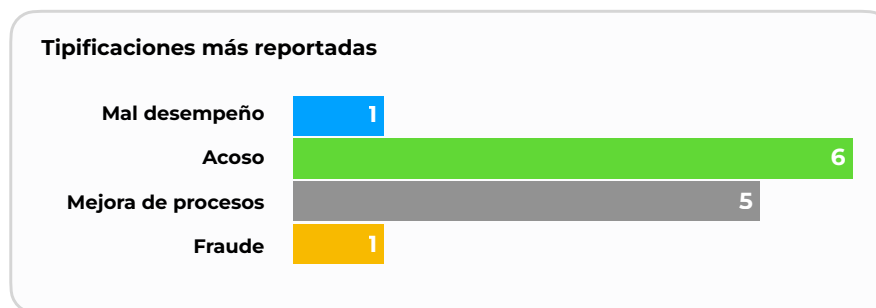
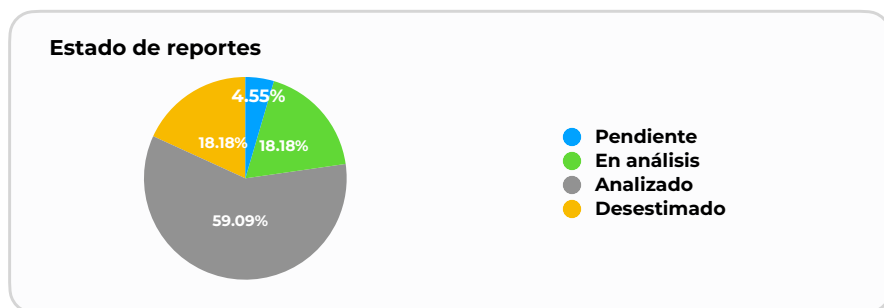
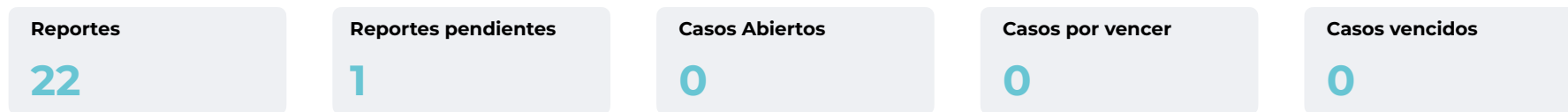
**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# A continuación, presentamos nuestro reporte de denuncias para el 2025:



Con este enfoque, buscamos garantizar la transparencia y mejora continua en nuestros procesos de gestión de riesgos y resiliencia.

Buscando reforzar la ética empresarial cada año, nuestro enfoque se centra en consolidar una cultura ética robusta que sea parte de todas las áreas de nuestra organización. Para ello hemos definido estrategias que incluyen el fortalecimiento de la auditoría interna en materia de ética, campañas permanentes de difusión del Código de Ética, capacitación continua, mecanismos de denuncia confidenciales y accesibles, así como la operación activa de nuestro Comité de Ética y su régimen de sanciones. Estas acciones están orientadas a prevenir riesgos, promover la transparencia y asegurar una conducta alineada a nuestro propósito con la sostenibilidad.

# Metas de ética corporativa

---

Como parte de nuestras metas, nos hemos propuesto revisar y actualizar el Código de Ética y todas las políticas asociadas al menos cada dos años, incorporando riesgos emergentes y cambios regulatorios. Adicionalmente, buscamos garantizar que el 100% de las denuncias recibidas a través de Resguarda sean analizadas por el Comité de Ética en un plazo máximo definido, asegurando que cada caso sea resuelto a la mayor brevedad posible. A esto se suma la aplicación obligatoria del nuevo catálogo de sanciones para cada denuncia recibida e investigada.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



# Código de Ética y Conducta Empresarial

Nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial establece los principios que deben regir el comportamiento de directivos, colaboradores, clientes, proveedores y consultores. El Código enfatiza el compromiso con altos estándares de calidad en los servicios de transporte y logística, promoviendo un ambiente laboral seguro, inclusivo y libre de discriminación. De igual forma, promueve la integridad, la transparencia y el respeto en todas nuestras relaciones comerciales, y aborda temas esenciales como la prevención de conflictos de interés, la anticorrupción, la protección del medio ambiente, los derechos humanos, el uso adecuado de activos, la confidencialidad de la información y el cumplimiento de regulaciones comerciales. Para reforzar este compromiso, Mexlog solicita la firma de un acuerdo de cumplimiento a todas las partes involucradas.

Buscamos garantizar que todas las partes interesadas estén plenamente informadas sobre nuestras políticas y nuestro Código de Ética, comprendiendo su contenido, alcance e implicaciones. Para ello, nos aseguramos de compartir esta información de manera clara y accesible, fomentando una cultura de cumplimiento y responsabilidad.

Adicionalmente, incorporamos en los contratos laborales y de proveeduría cláusulas específicas que formalicen el compromiso de empleados y proveedores con el cumplimiento de nuestras normas y regulaciones internas en estos ámbitos. De esta manera, reforzamos nuestra alineación con los más altos estándares de ética, transparencia e integridad en todas nuestras operaciones.

En Mexlog, nuestras políticas y compromisos de conducta empresarial responsable se reflejan en nuestro compromiso a proporcionar un servicio de alta calidad y basado en el respeto a los derechos humanos en traslados de tracto camiones, transporte de autos nuevos, administración de patios y servicios de o relacionados con la logística en general. Estas actividades las realizamos con altos estándares de calidad, eficiencia y confiabilidad para satisfacer y exceder las expectativas de nuestros clientes.

Finalmente, las capacitaciones en ética corporativa forman parte de nuestra estrategia de formación. En Mexlog, los programas de inducción incluyen los valores organizacionales y los lineamientos éticos, mientras que nuestra plataforma de aprendizaje Kappa+ ahora incorpora módulos específicos de ética y cumplimiento para reforzar

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS





## Medidas anticorrupción y contra los conflictos de interés

---

En primer lugar, reconocemos la importancia de evaluar de manera sistemática el riesgo de corrupción en nuestras operaciones. Históricamente no hemos identificado riesgos significativos. Como organización nos hemos enfocado en comunicar nuestras políticas y procedimientos anticorrupción al 100% de los miembros del órgano de gobierno y a todos los colaboradores, mediante la entrega del Código de Ética al momento de la contratación y su publicación en la página web.

**En términos de cobertura por categorías laborales: administrativos, gerencias y directivos están al 100% comunicados. Asimismo, compartimos estos lineamientos con el 100% de nuestros socios de negocio.**

Estaremos trabajando para que todo el personal de Mexlog, en los próximos años, reciba formación específica en buenas prácticas de anticorrupción, con el fin de fortalecer nuestro sistema operativo y garantizar que la información personal y de los clientes tenga el mayor nivel de protección posible

## No se registraron incidentes de corrupción confirmados, manteniendo la tendencia del 2024.

En consecuencia, no hubo despidos, sanciones disciplinarias, ni rescisión/no renovación de contratos con socios de negocio por motivos relacionados con corrupción, y no existieron casos jurídicos públicos interpuestos contra Mexlog o sus colaboradores por esta materia. Este resultado refleja el valor de la ética corporativa de nuestra organización. Tampoco hemos presentado acciones jurídicas relacionadas con prácticas monopólicas y competencia desleal.

Para prevenir y mitigar los conflictos de interés, difundimos de forma recurrente nuestro canal de denuncias “Resguarda” mediante campañas por correo electrónico y mantenemos visible el sistema de reporte en nuestro sitio web, garantizando accesibilidad, anonimato y trazabilidad. Estas acciones facilitan que colaboradores, proveedores y otros grupos relacionados reporten cualquier situación que pudiera comprometer la objetividad o la ética en nuestras operaciones.

Estos temas son cubiertos por nuestra Política de Anticorrupción y Conflictos de Interés, que establece lineamientos claros para prevenir y manejar situaciones que puedan comprometer nuestra ética empresarial, en cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables, y en alineación con los más altos estándares internacionales. Su objetivo es garantizar que todas las actividades de Mexlog se realicen de manera ética, transparente y en conformidad con las leyes anticorrupción, mientras se identifican y gestionan de forma proactiva los posibles conflictos de interés. Esta política define siete principios rectores:

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Cero tolerancia a la corrupción

- Está estrictamente prohibido ofrecer, recibir, solicitar o aceptar sobornos, comisiones ilegales, pagos de facilitación o cualquier tipo de ventaja indebida, directa o indirectamente, en nuestras operaciones.
- Todas las transacciones deben ser documentadas y reflejadas de forma precisa en nuestros registros financieros.

## Gestión de Conflictos de Interés

- Los empleados y socios de Mexlog deben evitar situaciones en las que sus intereses personales o relaciones puedan influir en las decisiones empresariales.
- Es obligatorio declarar cualquier conflicto de interés, real o potencial, ante el Comité de Ética o el área designada. Queda prohibida la participación en decisiones comerciales relacionadas con empresas o personas con las que exista un vínculo personal, familiar o financiero.

## Relaciones con el Gobierno y Terceros

- Todas las interacciones con funcionarios públicos o representantes de terceros deben ser legales, transparentes y documentadas.
- No se debe ofrecer ningún pago o beneficio con el objetivo de influir en decisiones gubernamentales o comerciales.

## Regalos, Invitaciones y Hospitalidad

- Los regalos o invitaciones deben ser razonables, modestos y no deben percibirse como un intento de influir en decisiones comerciales o profesionales.
- Los empleados deben reportar cualquier regalo recibido que exceda los valores establecidos por las políticas internas.





## Denuncias y Protección al Denunciante

- Mexlog pone a disposición de sus grupos de interés el canal de denuncias confidencial “Resguarda” para reportar violaciones a esta política.
- Garantizamos que no habrá represalias contra quienes denuncien de buena fe actos de corrupción o conflictos de interés.

## Capacitación y Sensibilización

- Todos los empleados y socios estratégicos recibirán capacitación periódica sobre prácticas anticorrupción y manejo de conflictos de interés.

## Supervisión y Monitoreo

- El cumplimiento de esta política será monitoreado por el Comité de Control Interno, quien tendrá la responsabilidad de investigar cualquier incumplimiento y tomar las medidas necesarias,

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

### GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Cumplimiento regulatorio

---

De la mano de la ética corporativa, trabajamos de forma rigurosa en el cumplimiento regulatorio para proteger la viabilidad de nuestras operaciones y mantener la confianza de las partes interesadas. Nuestro compromiso con los requisitos normativos guía cada una de nuestras actividades, permitiéndonos operar con eficiencia, transparencia y estabilidad en un sector altamente regulado.

Mantener el 100% de nuestros permisos, certificaciones y concesiones renovados dentro de los plazos establecidos es nuestra meta clave para reducir riesgos operativos y reforzar la resiliencia de nuestros procesos. Para respaldar este compromiso, contamos con políticas internas que regulan la gestión documental, la ejecución de auditorías y el seguimiento de todos los requisitos normativos. Acorde con esto, en el 2025 no presentamos casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas nacionales, ni pagamos multas por dicha razón.

**El 2025 consolidó este compromiso al lograr mantener y renovar el 100% de nuestros permisos, certificaciones y concesiones, en tiempo y forma, asegurando que nuestras operaciones se mantuvieran sin interrupciones.**





Nuestra estrategia de cumplimiento regulatorio se basa en la realización de auditorías internas y externas periódicas, validaciones técnicas programadas y un sistema de seguimiento mensual a los procesos que tenemos en marcha. Este enfoque nos ayuda a identificar oportunamente áreas de mejora, atender cualquier hallazgo y actuar de manera anticipada frente a cambios regulatorios. Así, garantizamos que nuestras actividades se desarrollen bajo los más altos estándares de control, seguridad y legalidad.

En temas adicionales de cumplimiento regulatorio como normativas de salud y seguridad, no hemos presentado casos adversos que lleven a advertencias, multas o sanciones. Tampoco lo presentamos por incumplimiento de regulaciones en materia social o económicas.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Enfoque y gobernanza fiscal

---

En Mexlog hemos desarrollado un enfoque fiscal responsable que garantiza el cumplimiento total de nuestras obligaciones tributarias y refuerza la transparencia en nuestra gestión financiera. Si bien no contamos con una estrategia fiscal pública al considerar que no es requerido por la regulación vigente del país, aplicamos lineamientos internos claros que guían nuestra actuación y garantizan el cumplimiento oportuno de cada obligación.

Como parte de este enfoque, cumplimos mensualmente con los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y los pagos definitivos de Impuesto al Valor Agregado (IVA), asegurando que todas las declaraciones sean presentadas en tiempo y forma. Además, realizamos revisiones mensuales con la Dirección General para validar el avance y verificar que se mantenga el cumplimiento total de los requerimientos fiscales.

En resumen, nuestro enfoque sobre cumplimiento normativo en materia fiscal se basa en el compromiso de cumplir con el 100% de nuestras obligaciones en la materia.

Para contar con una estructura de gobernanza y supervisión sobre la estrategia fiscal, la Dirección de Finanzas y Contraloría tiene la responsabilidad de revisarla y aprobarla formalmente, así como su frecuencia de revisión, supervisando su correcta implementación y asegurando la consistencia entre nuestras obligaciones tributarias y las prácticas operativas. También contamos con un Departamento de Administración Fiscal para asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones y analizar posibles impactos, donde realizamos internamente juntas mensuales de revisión. Con el fin de evaluar el cumplimiento de la gobernanza fiscal, mantenemos consultas continuas con expertos externos y, de manera anual, contratamos una firma fiscal independiente para la emisión de un dictamen fiscal, lo que nos permite contar con una evaluación objetiva y detallada de nuestra situación tributaria.

Para mejorar nuestro desempeño en temas de ética corporativa, hemos logrado reducir a cero los casos de incumplimiento del Código de Ética y Conducta Empresarial mediante medidas preventivas y seguimiento proactivo. Al igual, hemos desarrollado un catálogo de gestión de denuncias para generar eficiencias dentro de las respuestas y los seguimientos de casos.

De igual forma, hemos reforzado nuestras estrategias para asegurar el cumplimiento normativo en todas nuestras operaciones. Para ello, trabajamos por mantener un nivel óptimo de cumplimiento en materia fiscal, regulatoria y operativa, garantizando la actualización y vigencia de todos los permisos y autorizaciones necesarias para la prestación de nuestros servicios.

Continuaremos implementando auditorías periódicas y fortaleciendo nuestros procesos de control y revisión interna, asegurando que nuestras prácticas se mantengan alineadas con la normativa vigente.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## 5.2 Seguridad y calidad de servicio

---

En Mexlog reconocemos que la seguridad y la calidad en la prestación de nuestros servicios son elementos clave para mantener la confianza de nuestros clientes y asegurar la continuidad de las operaciones logísticas. Por ello, este nuevo tema material refleja nuestro compromiso por ofrecer un servicio confiable, eficiente y alineado a los más altos estándares del sector transporte y de logística. Para nosotros, garantizar la integridad de cada traslado, minimizar incidencias y cumplir con los acuerdos establecidos con nuestros clientes no es solo una expectativa que tienen de nuestra organización, sino una responsabilidad central de nuestro modelo operativo.

Nuestro enfoque abarca desde la gestión de daños y reclamaciones hasta la eficiencia y seguridad en rutas, asegurando tiempos de entrega eficientes y condiciones óptimas de traslado. Así mismo, fomentamos la satisfacción y lealtad del cliente mediante una comunicación proactiva y canales de atención oportunos, que facilitan la resolución de inquietudes y fortalecen la relación de largo plazo. A través de estos esfuerzos buscamos prevenir incidentes que puedan afectar la experiencia del cliente, reducir riesgos operativos y reputacionales, y consolidar la confianza de todos nuestros grupos de interés.

Nuestro propósito es garantizar la continuidad del servicio, cumpliendo los tiempos, condiciones y requisitos acordados y previniendo incidentes que afecten la experiencia de los clientes que confían en nosotros. Para ello implementamos los más altos estándares operativos, tecnología aplicada y planes de contingencia que nos permiten reducir riesgos operativos y reputacionales y fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés. Dado que nuestros clientes son algunas de las empresas y organizaciones más reconocidas del sector, debemos ofrecer un servicio que minimice errores y eleve la satisfacción a niveles superiores.

Para nosotros, la seguridad y calidad en el servicio hace parte de nuestras prácticas diarias: optimización de rutas, monitoreo en tiempo real, protocolos estrictos de seguridad vial, y entrenamiento continuo para el personal clave, incluyendo los operadores de las rutas. Contamos con políticas claras para que los operadores no conduzcan de noche, operen por puntos verdes seguros y eviten puntos rojos. También priorizamos convoy y restringimos viajes en solitario, que además requieren filtros adicionales. Por último, existe transporte interno para movilizar operadores en zonas de mayor peligro, asegurando descanso adecuado y capacidad médica (todas las semanas realizamos exámenes médicos aleatorios para ver si están aptos para salir a carretera).

# Satisfacción y lealtad del cliente

Con el tiempo, hemos aprendido que la prioridad de nuestros clientes es que realicemos las entregas a tiempo, con la calidad esperada y con el mínimo de daños en carretera. Para responder a ello, implementamos prácticas de innovación tecnológica para mejorar la satisfacción y lealtad de los clientes. Utilizamos herramientas de inteligencia artificial (IA) para optimizar el armado de carga y la planeación de las rutas, automatizamos comunicaciones operativas con operadores y disponemos de tableros de control que permiten tomar decisiones oportunas. Estas capacidades han contribuido a retener cuentas estratégicas y atraer nuevos clientes (por ejemplo, fabricantes automotrices globales), manteniendo un desempeño consistente alineado con el cumplimiento regulatorio.

Mantenemos reuniones periódicas con nuestros clientes para entender sus prioridades, revisar incidentes y acordar medidas de mitigación cuando enfrentamos riesgos ajenos a la operación (clima extremo, bloqueos o inseguridad en la carretera). Este acompañamiento apunta a mantener su confianza en el largo plazo y permite tomar decisiones compartidas que priorizan seguridad sin comprometer innecesariamente los compromisos comerciales.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS





## Gestión de daños y reclamaciones

---

Invertimos en capacitación técnica, simuladores y estandarización de montajes de alto desempeño que permiten tener un alto nivel de eficiencia y control sobre nuestras rutas. Adicionalmente, robustecemos la seguridad y los controles de integridad de carga para evitar que se incluyan otros elementos, buscando el cumplimiento de nuestras certificaciones y preservando las relaciones con nuestros principales clientes.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 5.3. Gobierno corporativo

GRI 3-3

NIS C1, C3, C4, C5



Un gobierno corporativo sólido es esencial para preservar la continuidad del negocio, la integridad de nuestras operaciones y la confianza de clientes y grupos de interés. Nos permite tomar decisiones informadas, anticipar riesgos, asegurar el cumplimiento regulatorio y alinear la estrategia con principios claros de ética y sostenibilidad. Bajo esta convicción, hemos consolidado una gobernanza que integra la visión estratégica con controles efectivos, trazabilidad y rendición de cuentas en cada nivel de nuestra organización.

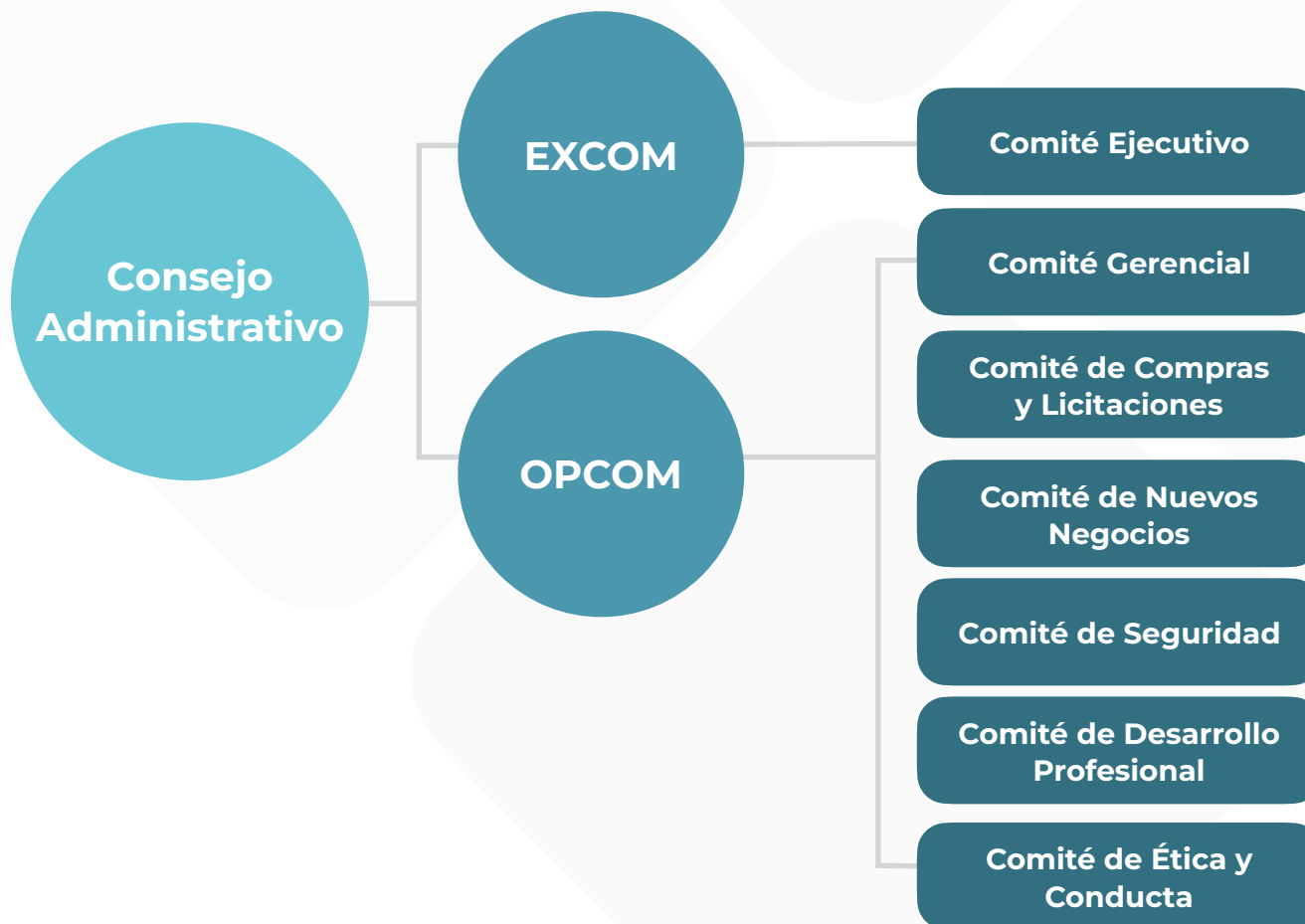
A lo largo de 2025 avanzamos de manera significativa en el fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo, consolidando un marco más robusto de ética, cumplimiento y gestión responsable. Este año dimos pasos clave para institucionalizar la gobernanza ASG en Mexlog mediante la formalización de políticas, lineamientos y procedimientos en materia de ética corporativa, cumplimiento normativo, gestión de riesgos, protección de datos y control interno. De manera paralela, reforzamos nuestros mecanismos de supervisión y trazabilidad a través de plataformas digitales que hoy nos permiten contar con información operativa y estratégica en tiempo real, incrementando la transparencia, la calidad del control interno y la capacidad de toma de decisiones informada.

Asimismo, avanzamos en la consolidación de nuestra estructura de integridad mediante la implementación y operación del Comité de Ética y Conducta, fortaleciendo los mecanismos de denuncia, la atención de casos y el catálogo de sanciones aplicables. Estos esfuerzos se complementaron con la mitigación de riesgos regulatorios, fiscales y operativos a través de la digitalización de procesos críticos, el control documental automatizado y el cumplimiento reforzado de requisitos normativos, incluidos los asociados a Carta Porte.

Finalmente, integramos una visión más estratégica de la gestión de riesgos y la resiliencia organizacional, incorporando herramientas tecnológicas, esquemas de continuidad de negocio y procesos estandarizados de reporte ASG que mejoran la calidad, consistencia y trazabilidad de la información que comunicamos a nuestros grupos de interés. Con ello, seguimos construyendo una estructura de gobierno corporativo capaz de sostener el crecimiento del negocio y elevar nuestra capacidad de respuesta ante los retos operativos, regulatorios y tecnológicos del sector.

# Estructura de gobernanza

Nuestra estructura de gobierno corporativo está diseñada para asegurar una toma de decisiones ágil, transparente y alineada con la estrategia de Mexlog. El Consejo de Administración encabeza este modelo, apoyándose en órganos colegiados que permiten mantener una supervisión efectiva de los temas estratégicos, operativos y ASG. A través de sus comités y equipos ejecutivos, nuestra organización distribuye funciones, responsabilidades y mecanismos de control que fortalecen la gestión integral de riesgos, el cumplimiento normativo y la alineación con los principios de sostenibilidad que guían nuestra operación. A continuación, presentamos nuestra estructura actual:



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Consejo de Administración

El Consejo de Administración, junto con el Comité Ejecutivo (EXCOM), dirige las decisiones estratégicas que orientan el rumbo del negocio, asegurando consistencia entre nuestros objetivos corporativos y las prioridades operativas. Para la supervisión de los impactos económicos, ambientales y sociales, el Consejo, el EXCOM y el Comité Gerencial desempeñan un papel central al revisar políticas, evaluar riesgos y monitorear el desempeño ASG de nuestra organización, garantizando su integración en la gestión cotidiana y en la visión de largo plazo de Mexlog.

Nombre	Rol	Miembro Ejecutivo/ Independiente	Antigüedad	Género
<b>Gustavo Vildósola Ramos</b>	Presidente del Consejo	Ejecutivo	35 años	Masculino
<b>Rick Hashie</b>	Secretario	Ejecutivo	1 año	Masculino
<b>Gustavo Vildósola Pérez Tejada</b>	Director General	Ejecutivo	25 años	Masculino
<b>Octavio Ramos</b>	Director de Administración	Ejecutivo	11 años	Masculino
<b>Richard Levandowski</b>	Comisario	Ejecutivo	1 año	Masculino

Además de la labor del Consejo de Administración, del Comité Ejecutivo y Gerencial, contamos con comités especializados que fortalecen nuestra estructura de gobernanza. Estos comités permiten supervisar áreas clave del negocio, gestionar riesgos operativos y estratégicos y asegurar que las decisiones se tomen con criterios de integridad, eficiencia y sostenibilidad. A través de ellos, mantenemos un equilibrio entre crecimiento, control interno y responsabilidad corporativa.

## Comité de Operaciones (OPCOM)

El Comité de Operaciones reúne a las personas líderes de todas las áreas de Mexlog para coordinar la ejecución diaria de la operación. Su función es dar respuesta ágil a situaciones que requieren decisiones inmediatas, asegurar el cumplimiento de indicadores y metas, y traducir la estrategia corporativa en acciones concretas de corto y mediano plazo. Este comité también analiza desviaciones operativas, identifica áreas de mejora y alinea a los equipos para garantizar una operación segura, eficiente y consistente en todas las terminales y rutas.

## Comité Comercial

El Comité Comercial analiza nuevas oportunidades de negocio y revisa la renovación de contratos desde una perspectiva integral que incluye tarifas, capacidades operativas, experiencia de servicio y requisitos técnicos. Todas las decisiones se evalúan bajo criterios de transparencia y ética, con el objetivo de prevenir riesgos comerciales que pudieran afectar la reputación o el desempeño financiero de Mexlog. Sesiona cuando surgen nuevas oportunidades con clientes o en momentos clave del ciclo comercial, asegurando que cada propuesta esté alineada con la estrategia de valor de nuestra organización.

## Comité de Compras y Licitaciones

Este comité supervisa adquisiciones estratégicas y procesos de licitación de gran relevancia, con horizontes que generalmente abarcan de dos a tres años. Su mandato se centra en garantizar procesos transparentes, sin favoritismos y con evaluaciones objetivas basadas en calidad, cumplimiento y confiabilidad del proveedor. Aunque el costo es un factor relevante, la selección prioriza la idoneidad técnica y el desempeño comprobado. En los próximos años, el comité integrará formalmente criterios ASG en las evaluaciones para asegurar que las decisiones de abastecimiento estén alineadas con la estrategia de sostenibilidad. Sus reuniones se realizan de forma bimestral o de manera extraordinaria cuando la operación lo requiere.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## **Comité de Nuevos Negocios**

El Comité de Nuevos Negocios evalúa oportunidades de crecimiento y expande la presencia de Mexlog mediante la incorporación de nuevos clientes o servicios. Su análisis considera tendencias de mercado, viabilidad operativa y alineación con la estrategia corporativa. La frecuencia de reuniones permite mantenerse actualizado respecto a cambios en el entorno de negocio y responder con agilidad a escenarios emergentes. Además, mantiene coordinación con el Comité Comercial para asegurar coherencia entre las oportunidades identificadas y las capacidades reales de atención.

## **Comité de Seguridad**

Este comité es responsable de salvaguardar la integridad de los operadores, la carga y los activos de Mexlog. Se reúne mensualmente, además de sesionar de manera extraordinaria ante incidentes relevantes como robos, asaltos o accidentes. Durante las sesiones se revisan reportes de incidentes, se identifican causas raíz y se determinan acciones correctivas o preventivas. El comité se apoya en evidencia operativa y tecnológica, incluyendo grabaciones de video y registros de monitoreo, para asegurar trazabilidad y mejorar continuamente los mecanismos de prevención y respuesta. Su labor ha permitido fortalecer la cultura de seguridad y reducir vulnerabilidades en ruta y terminales.

## **Comité de Desarrollo Profesional**

Este comité impulsa el crecimiento y la capacitación del talento en Mexlog. Revisa anualmente las oportunidades de desarrollo profesional, incluyendo programas de becas, cursos especializados y planes de formación enfocados en habilidades operativas y estratégicas. Durante sus sesiones se evalúan las necesidades de las distintas áreas, se identifican brechas de capacitación y se plantean iniciativas para fortalecer las competencias de los equipos. La intención es asegurar que el desarrollo del personal esté alineado tanto con las expectativas individuales como con los objetivos de crecimiento de nuestra organización.

## **Comité de Ética y Conducta**

El Comité de Ética y Conducta administra el sistema interno de integridad. Atiende denuncias recibidas por los distintos canales, da seguimiento a cada caso con base en los lineamientos establecidos y aplica el catálogo de sanciones correspondientes. Además, promueve la cultura de ética, transparencia y cumplimiento mediante sesiones informativas y acciones de sensibilización. Su función es garantizar que cualquier desviación sea tratada con objetividad, confidencialidad y rigor, reforzando así la confianza en nuestros mecanismos de control interno.

# Desarrollo y mejora continua de nuestro órgano de gobierno

En Mexlog reconocemos que una gobernanza sólida es fundamental para integrar la sostenibilidad en nuestras decisiones estratégicas. Por ello, durante 2025 fortalecimos las capacidades del máximo órgano de gobierno en materia ASG mediante espacios de actualización vinculados directamente con las expectativas de nuestros clientes y con las tendencias del sector. Esto incluyó juntas de arranque que incorporan requerimientos ASG específicos, así como la participación en webinars y sesiones informativas especializadas, lo que nos permitió mantener una visión actualizada de riesgos, regulaciones y mejores prácticas en sostenibilidad.

El seguimiento y evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en relación con la supervisión de impactos económicos, ambientales y sociales se realizó mediante revisiones trimestrales de indicadores ASG, permitiendo monitorear avances, riesgos y áreas de oportunidad para nuestra organización. Estas evaluaciones no son independientes, pero sí se gestionan de manera autónoma desde el área ASG, lo que asegura objetividad respecto a las áreas operativas y una periodicidad constante en el análisis.

Si bien las evaluaciones trimestrales no han derivado en cambios en la composición del máximo órgano de gobierno, sí han servido como insumo para fortalecer decisiones operativas, priorizar acciones ASG y robustecer nuestro marco de gobernanza. Entre los principales efectos de este proceso destacan el reforzamiento de controles internos, la identificación de oportunidades para mejorar procesos y la integración de criterios ASG en discusiones estratégicas clave.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Gestión de riesgos y resiliencia

GRI 2-12, 2-13, 2-25, 3-3

---

En Mexlog, gestionar riesgos con enfoque preventivo es clave porque operamos una red distribuida de terminales, rutas y activos críticos donde cualquier desviación puede interrumpir el servicio, comprometer la seguridad de las personas y erosionar la confianza de nuestros clientes. Hemos fortalecido nuestro modelo integrando capacidades internas, procesos estandarizados y herramientas tecnológicas que permiten identificar, evaluar y mitigar riesgos de manera consistente en todos los sitios.

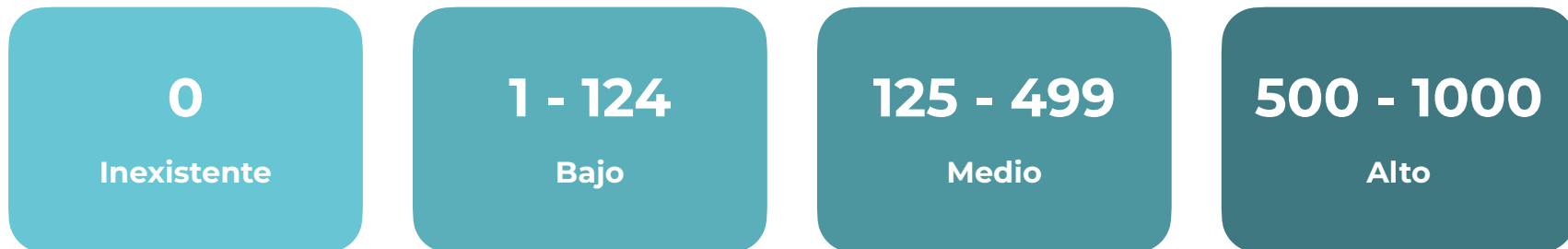
Operamos con una matriz AMEF (Análisis del Modo y Efecto de la Falla) por proceso y área, lo que nos permite identificar, valorar y tratar riesgos de forma consistente. Para cada riesgo evaluamos tres componentes:

**Ocurrencia:** probabilidad de que el modo de falla se presente.

**Severidad:** magnitud de la consecuencia si el evento ocurre.

**Detección:** capacidad de los controles para identificar el evento antes de que afecte la operación.

Con estos tres elementos calculamos el Nivel de Prioridad de Riesgo (NPR), y clasificamos los casos en bajo, medio o alto. El NPR también guía nuestro programa de manejo de crisis, con umbrales operativos claros:



Cuando el riesgo es alto, es obligatorio contar con un plan de acción a cargo del área responsable y registrar su seguimiento en la matriz AMEF hasta reducirlo al menos a riesgo medio. La matriz documenta los controles actuales y, ante riesgos altos, definimos acciones específicas para llevarlos a niveles aceptables con responsables claros y seguimiento hasta su cierre. Esta metodología garantiza un monitoreo constante y la implementación de medidas correctivas hasta reducir el riesgo a niveles aceptables, asegurando la continuidad operativa y la estabilidad organizacional.

En 2025, para alcanzar nuestros objetivos de gestión, impartimos un curso de auditores internos ISO 9001:2015 para conformar un equipo multisitio y multidisciplinario que represente al Sistema de Gestión de Calidad en cada ubicación y mantenga vivo el pensamiento crítico, el enfoque a procesos y la prevención de riesgos AMEF, promoviendo el crecimiento del equipo para sostener un sistema robusto y presente, reforzando nuestra capacidad para anticipar, evaluar y mitigar posibles afectaciones a nuestra operación.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## Remediación de impactos negativos

---

Reconocemos la importancia de realizar una evaluación exhaustiva y continua de nuestros riesgos ambientales, sociales y económicos. Nos comprometemos a colaborar en la remediación de los impactos negativos que hayamos ocasionado o a los que hayamos contribuido. Para lograrlo trabajamos en tres frentes. Primero, identificamos y evaluamos riesgos ambientales, sociales y económicos de forma continua y diferenciada por terminal, porque reconocemos que las condiciones y contextos varían entre ubicaciones. Este enfoque nos permite detectar áreas críticas donde pudieran presentarse afectaciones y priorizar acciones correctivas. Después, cuando un riesgo se clasifica como alto, desarrollamos planes específicos de mejora o remediación, que incluyen medidas para reparar daños potenciales o reales, por ejemplo, en materias sociales o laborales, y asegurar su control efectivo. Por último, impulsamos la mejora continua, ajustando políticas y prácticas con base en las lecciones aprendidas para evitar recurrencias y fortalecer una operación orientada a la sostenibilidad y al bienestar de las personas.



## **Mecanismo de quejas y reclamaciones**

Contamos con un sistema de denuncias anónimas disponible por teléfono e internet al que pueden acceder colaboradores, proveedores, clientes y cualquier tercero relacionado con nuestra organización. El objetivo es que cualquier persona pueda reportar conductas, acciones o prácticas contrarias a nuestras políticas, a los lineamientos éticos o que puedan generar impactos negativos, con garantías de confidencialidad y no represalia.

## **Participación de grupos de interés**

Involucramos a nuestros grupos de interés a lo largo del ciclo del mecanismo. En la etapa de diseño, recabamos comentarios para asegurar que el sistema sea accesible y pertinente. Durante la operación, levantamos retroalimentación mediante encuestas y reuniones de seguimiento para evaluar oportunidad, claridad y utilidad del canal. En la mejora continua, incorporamos sugerencias para simplificar procesos, reducir tiempos de atención y comunicar resultados de manera más transparente.

## **Seguimiento y eficacia del mecanismo**

Cuando una denuncia procede, iniciamos una investigación formal para revisar los hechos, corroborar la veracidad del reporte y determinar las acciones correctivas necesarias. Elaboramos un informe con hallazgos, evidencias y recomendaciones que sirva para mitigar riesgos, corregir fallas de proceso y, cuando corresponde, aplicar sanciones. Damos seguimiento hasta el cierre y utilizamos los resultados para mejorar controles, reforzar capacitación y prevenir recurrencias. Con ello buscamos que el mecanismo no solo resuelva casos, sino que genere aprendizajes organizacionales y confianza entre quienes interactúan con Mexlog.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Supervisión y delegación de la gestión de riesgos e impactos

---

El Consejo de Administración y la alta dirección definen y aprueban el propósito, valores, estrategias y políticas vinculadas al desarrollo sostenible, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos del negocio. Estos elementos se integran en la operación diaria, en las decisiones de inversión y en la planeación de largo plazo, y se revisan de manera continua para responder a cambios en el entorno social, económico y ambiental. Bajo esta visión, el Consejo supervisa que operemos con ética y criterios de sostenibilidad, dando seguimiento a la debida diligencia y a los procesos que utilizamos para identificar y atender riesgos e impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas, promoviendo transparencia, cultura de sostenibilidad y mejora continua en el sistema de gestión.

Como parte de esta supervisión, realizamos una revisión anual del modelo de negocio para asegurar su pertinencia y eficacia. En estas sesiones, el máximo órgano de gobierno evalúa si la estructura organizacional, los procesos y las áreas actuales son suficientes para responder a los retos estratégicos y operativos, y cuando es necesario impulsa ajustes o la creación de nuevas áreas. Esta revisión permite asegurar que la empresa mantenga una gestión consistente de sus riesgos e impactos y que los procesos clave continúen alineados con la estrategia corporativa.





La ejecución cotidiana de la gestión de riesgos e impactos se delega en el área de Administración de Procesos, que coordina con Finanzas la dimensión económica y operativa y con Recursos Humanos el despliegue de responsabilidades, formación y coordinación con las áreas. Los altos ejecutivos y responsables de proceso informan al Consejo de manera periódica cuando se requiere, presentando el estado de riesgos e impactos y los planes de mejora definidos con base en la matriz AMEF. Esta dinámica asegura una trazabilidad clara, responsabilidades definidas y una escalada ordenada de información hacia el máximo órgano de gobierno, manteniendo la gestión de riesgos estrechamente vinculada con la toma de decisiones estratégicas

**MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN**

**MENSAJE DIRECTOR GENERAL**

**ACERCA DEL INFORME**

**MEXLOG**

**AVANCES EN SUSTENTABILIDAD**

**GOBERNANZA**

**MEDIO AMBIENTE**

**NUESTRA GENTE**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

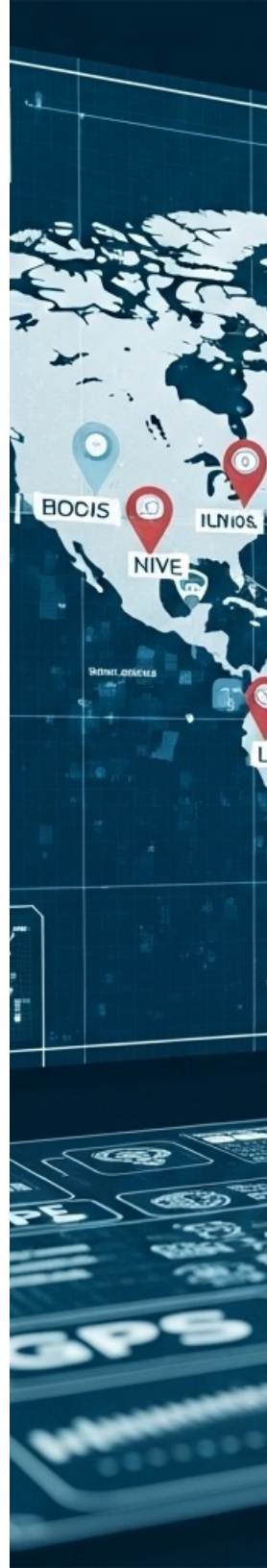
## 5.4 Innovación, tecnología y transformación digital

---

En 2025, la innovación, la tecnología y la transformación digital se consolidaron como temas prioritarios para Mexlog. A partir de nuestro Análisis de Doble Materialidad identificamos el nivel de progreso alcanzado y las inversiones realizadas y previstas para los próximos años con el fin de fortalecer nuestro liderazgo en la industria. Nuestro enfoque posiciona la innovación como un habilitador estratégico que conecta eficiencia operativa, seguridad y calidad de servicio. La transformación digital, además, nos permite tomar decisiones basadas en datos, optimizar rutas, reducir emisiones asociadas al transporte y mejorar la experiencia de clientes y colaboradores.

Nuestra evolución tecnológica se refleja en la digitalización de flujos de trabajo, la automatización de comunicaciones críticas y el uso de analítica avanzada para evaluar el desempeño de los activos y los hábitos de conducción. También hemos integrado herramientas de inteligencia artificial para mejorar la planeación logística y la seguridad en ruta, lo que se traduce en mayor trazabilidad en tiempo real y respuestas más ágiles ante incidentes operativos.

Hemos consolidado el uso sistemático de telemetría y analítica a través de Samsara para monitorear variables como consumo de combustible, ralentí y hábitos de conducción. Esta información permite incrementar la eficiencia operativa, reducir emisiones asociadas al transporte y alimentar con datos confiables nuestros cálculos de huella de carbono. Además, en 2025 implementamos el Rastreador de Activos AT11 de Samsara para monitorear en tiempo real la ubicación y disponibilidad de pernos reutilizables. Este dispositivo compacto y resistente ofrece visibilidad de ubicación, reportes de uso e inactividad, geocercas de seguridad y una batería de larga duración de hasta cuatro años, facilitando la recuperación ante robos.





Las herramientas tecnológicas también nos permiten dar seguimiento en tiempo real a las rutas para ajustar operaciones, evitar recorridos innecesarios y mejorar la planeación logística. Desde el área de Analítica Empresarial hemos desarrollado tableros de optimización que recomiendan rutas más eficientes e incluso estiman el combustible requerido por operador, brindando alternativas que equilibran tiempo, seguridad y consumo.

Asimismo, diseñamos e implementamos agentes de inteligencia artificial que optimizan el armado de carga para maximizar el factor de carga y mejorar los montajes, lo que contribuye a reducir viajes y disminuir la exposición de operadores en carretera. Paralelamente, operamos un agente de IA que realiza llamadas autónomas a operadores con mensajes de seguridad y coordinación, reduciendo la carga administrativa y mejorando la comunicación diaria.

También avanzamos en la digitalización de procesos operativos, disminuyendo el uso de papel mediante flujos digitales, reportes electrónicos y trazabilidad en tiempo real. Esta transición mejora la calidad de la información, reduce errores, facilita auditorías y evidencias de cumplimiento, y libera tiempo para tareas de mayor valor.

Para nuestros directivos, las inversiones prioritarias para los próximos años se centran en tecnologías e inteligencia artificial que eleven la calidad de vida y la seguridad de operadores y colaboradores. Estas herramientas ya han permitido optimizar tareas repetitivas y asegurar el cumplimiento de jornadas, pero requieren una estrategia integral de implementación que articule procesos, capacitación y métricas claras para garantizar su valor agregado.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 5.5 Ciberseguridad y protección de datos

GRI 418-1

NIS C7, C8

En Mexlog hemos elevado la ciberseguridad como una prioridad operativa, convirtiéndola en uno de los nuevos temas materiales evaluados por la organización. En el pasado enfrentamos situaciones de vulnerabilidad cibernética que reforzaron la necesidad de proteger de manera robusta nuestras bases de datos y nuestra infraestructura crítica. Hoy operamos en la nube con controles como firewalls y políticas de acceso, lo que ha permitido detener intentos de ataque sin afectar la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información. Este nivel de protección mitiga riesgos operativos y reputacionales que podrían generar costos adicionales para la organización.

En materia de ciberseguridad, Mexlog se apoya en Branix, empresa hermana perteneciente al mismo grupo corporativo, la cual cuenta con más de 15 años de experiencia en la gestión y operación de infraestructura tecnológica y de seguridad. Branix es responsable de la administración y protección de los sistemas críticos, asegurando la continuidad operativa y la integridad de la información.

Asimismo, Branix cuenta con personal experto y altamente capacitado, que se mantiene en constante actualización en materia de ciberseguridad, lo que permite adoptar mejores prácticas y responder de manera oportuna y efectiva ante nuevas amenazas.

Actualmente se cuenta con una arquitectura de ciberseguridad integral que abarca la protección de equipos, servidores, red e infraestructura en la nube. Para ello, se utiliza Kaspersky Next EDR Optimum, que proporciona capacidades avanzadas de prevención, detección y respuesta ante amenazas, complementado con firewall administrado e IDS/IPS para el control y monitoreo del tráfico de red.



La infraestructura tecnológica está desplegada en Microsoft Azure, garantizando altos estándares de seguridad, control de accesos y disponibilidad, así como mecanismos de respaldo mediante Azure Backup que aseguran la recuperación de la información ante incidentes.

Adicionalmente, los servicios expuestos a internet se encuentran protegidos mediante Cloudflare como WAF, mitigando ataques como DDoS y vulnerabilidades en aplicaciones web.

Como parte de una estrategia preventiva, se realizan evaluaciones periódicas utilizando Nessus para la identificación de vulnerabilidades en infraestructura, así como metodologías basadas en OWASP para la evaluación de aplicaciones web.

Contamos con una Política de Protección de Datos alineada con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), la cual establece principios de licitud, finalidad, proporcionalidad, calidad y seguridad. Esta política define controles claros, como la gestión de accesos a sistemas y bases de datos, la capacitación periódica del personal y la revisión continua de protocolos. Con ello buscamos asegurar que los datos personales se traten con transparencia, únicamente para fines legítimos y con las medidas técnicas, administrativas y físicas necesarias para prevenir accesos no autorizados, pérdidas o alteraciones.

En 2025 no registramos filtraciones, robos ni pérdidas de datos personales pertenecientes a clientes, empleados o proveedores. No se identificó ningún incidente que comprometiera la seguridad, integridad o confidencialidad de la información que manejamos. Este resultado refleja la eficacia de nuestros controles preventivos —plataforma en la nube, firewalls y administración de accesos—, así como la correcta aplicación de nuestra Política de Protección de Datos.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

**GOBERNANZA**

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Nuestros compromisos y controles vigentes en ciberseguridad incluyen:

- **Cumplimiento legal:** Política alineada a LFPDPPP, con procesos para atención de derechos ARCO y gestión de consentimientos.
- **Seguridad técnica y operativa:** Control de accesos, segmentación de privilegios y monitoreo para detectar actividades que atenten contra la seguridad de la información.
- **Capacitación continua:** Programas periódicos para sensibilizar al personal sobre protección de datos.
- **Mejora continua:** Revisión y actualización constante de protocolos y medidas de protección.

Todo lo anterior se integra dentro de un esquema de gestión de riesgos y mejora continua. Como parte de este enfoque, Mexlog se encuentra en proceso de certificación en ISO 27001 durante el presente año, lo que refuerza el compromiso de la organización con la seguridad de la información y la adopción de estándares internacionales. En conjunto, este modelo permite fortalecer la postura de seguridad, proteger la información y cumplir



**MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN**

**MENSAJE DIRECTOR GENERAL**

**ACERCA DEL INFORME**

**MEXLOG**

**AVANCES EN SUSTENTABILIDAD**

**GOBERNANZA**

**MEDIO AMBIENTE**

**NUESTRA GENTE**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

## 5.6 Cadena de valor responsable

GRI 3-3, 204-1, 308-2, 403-7, 414-1, 414-2



En Mexlog entendemos que una cadena de valor responsable es fundamental para mantener un servicio confiable, cumplir con las expectativas de nuestros clientes y fortalecer nuestro desempeño ASG. Su importancia radica en el impacto directo que tienen proveedores, contratistas y aliados en la calidad del servicio, el cumplimiento normativo y la reducción de riesgos ambientales, sociales y operativos. En 2025 dimos un paso significativo al incorporar criterios básicos de sostenibilidad en el proceso de alta de nuevos proveedores y reforzamos la supervisión desde las áreas de compras, recursos materiales y ASG, promoviendo prácticas alineadas con estándares de ética, seguridad y cumplimiento.

Como parte de este fortalecimiento, implementamos un enfoque progresivo de compras sostenibles que integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza en nuestras decisiones. Priorizamos proveedores con certificaciones ambientales, fomentamos el uso de materiales reciclados o de menor impacto e impulsamos evaluaciones periódicas sobre ética, derechos laborales y prácticas sostenibles. Paralelamente, sensibilizamos al equipo de compras en ética, cumplimiento y debida diligencia, aun cuando todavía no contamos con una política integral formal de cadena de suministro responsable. Este enfoque nos permite cerrar brechas mientras avanzamos en la formalización del marco documental.

### Salud y seguridad en la cadena de valor

En materia de salud y seguridad dentro de la cadena de valor, antes de formalizar cualquier acuerdo comercial evaluamos los antecedentes de incidentes, el cumplimiento de normativas locales y las medidas de prevención de riesgos de cada proveedor. Además, realizamos inspecciones y auditorías en sitio para verificar las condiciones de trabajo y el uso adecuado del equipo de protección personal (EPP). Cuando identificamos áreas de mejora, solicitamos acciones correctivas o capacitación y, en caso de que un proveedor no cumpla con nuestros estándares, podemos excluirlo de futuros contratos.

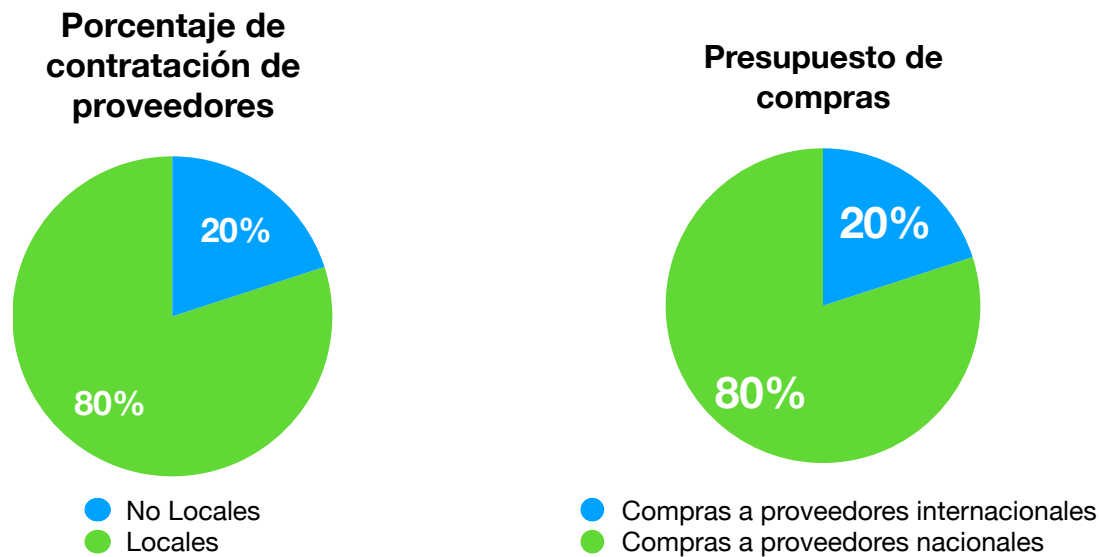
### Impactos ambientales y sociales en la cadena de valor

Durante 2025 realizamos una evaluación preliminar de impactos ambientales y sociales en un grupo acotado de proveedores críticos (equivalente al 10%–20% del total), con el objetivo de identificar posibles afectaciones derivadas de sus operaciones. El diagnóstico permitió reconocer impactos potenciales relacionados con emisiones del transporte, uso de empaques no reciclables, generación de residuos y condiciones laborales o de seguridad. Ninguno de estos impactos fue considerado significativo, por lo que no fue necesario establecer planes de mejora ni terminar relaciones comerciales. Estos resultados constituyen la base para ampliar progresivamente la profundidad y el alcance de las evaluaciones en los próximos ciclos.

## Nuestros proveedores

Priorizamos la contratación de proveedores locales —aquellos que operan en los estados donde mantenemos actividades— y mantenemos una preferencia por proveedores nacionales. El resto del abastecimiento se realiza con proveedores extranjeros para bienes y servicios especializados. Con este enfoque agilizamos la cadena de suministro, reducimos los tiempos de entrega y contribuimos al desarrollo económico de las comunidades en las que operamos.

**A continuación, presentamos la distribución de nuestros proveedores:**



Los avances logrados en 2025 representan un primer paso sólido hacia la construcción de un modelo robusto de cadena de suministro responsable. En 2026 haremos obligatoria la evaluación ASG en los procesos de alta y renovación de proveedores, ampliaremos la cobertura de auditorías ambientales y sociales, y reforzaremos el seguimiento en salud y seguridad mediante métricas y planes de acción. Con ello buscamos asegurar que toda nuestra red de suministro opere bajo estándares de ética, sostenibilidad y seguridad plenamente alineados con nuestra estrategia corporativa.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# 6. MEDIO AMBIENTE



# 6.1. Emisiones

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5

SASB TR-RO-110a.1, TR-RO-110a.2

NIS A1, A2, A3



En Mexlog, la gestión de emisiones es una prioridad estratégica debido al rol central que desempeña nuestra operación logística en el consumo de combustible y en la generación de gases de efecto invernadero (GEI). La reducción de emisiones nos permite responder a las expectativas de clientes estratégicos, anticiparnos a futuras regulaciones y fortalecer la eficiencia operativa. Bajo esta visión, hemos consolidado un enfoque integral que combina planeación logística, capacitación a operadores y el uso intensivo de tecnología para medir, analizar y mejorar nuestro desempeño.

En línea con nuestra Política Ambiental, mantenemos compromisos explícitos: reducir el consumo de combustibles fósiles mediante la optimización de rutas y la mejora del desempeño operativo; capacitar de forma continua a colaboradores y operadores en prácticas de conducción eficiente; asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de emisiones; y monitorear de manera permanente el consumo de combustible y las emisiones asociadas como base para la mejora continua.

Durante 2025 dimos continuidad a un modelo de gestión respaldado por telemetría y analítica operativa. Utilizamos la plataforma de gestión de flota Samsara, integrada a Mexlog 3.0, para registrar consumo, recorridos y desempeño de las unidades, con responsables de seguimiento en las áreas operativas y de planeación. Asimismo, fortalecimos la trazabilidad del consumo mediante integraciones en tiempo real con proveedores de combustible y automatizamos la asignación y el despacho dentro de Mexlog 3.0, elevando la calidad y consistencia de los datos empleados para el cálculo de emisiones de GEI. Estas capacidades tecnológicas se complementan con medidas operativas como la optimización de rutas, la capacitación en conducción eficiente y el control interno del consumo, que en conjunto contribuyen a contener nuestras emisiones.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Iniciativas de reducción de emisiones de GEI

---

Nuestras iniciativas de reducción de emisiones de GEI, que articulan el plan operativo tanto a corto como a largo plazo, se enfocan en mejorar la eficiencia de nuestros traslados y en fortalecer el control del desempeño ambiental de la flota.

## Optimización de rutas y logística

Implementación de estrategias de planificación de rutas que permitieron reducir el consumo de combustible y, por ende, las emisiones de CO<sub>2</sub>.

## Mejora de factor de carga

Incrementar la cantidad de unidades trasladadas por viaje mediante el uso preferente de tricuernas y cuatricuernas, lo que permitió aprovechar de forma mucho más eficiente la capacidad de arrastre disponible en cada operación, reduciendo desplazamientos, optimizando el uso de combustible y disminución de la intensidad de emisiones tanto por kilómetro recorrido como por unidad transportada.

## Capacitación en conducción eficiente

Programa de formación para operadores enfocado en prácticas de manejo que reducen el consumo de combustible y las emisiones.

## Uso de herramientas tecnológicas para monitoreo

Implementación de sistemas de telemetría para un mejor control del rendimiento de los vehículos y su impacto ambiental.

Hemos definido como prioridad operativa la optimización del factor de carga y de rutas, lo que contribuye indirectamente a contener emisiones directas y a consolidar un desempeño ambiental más competitivo.



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

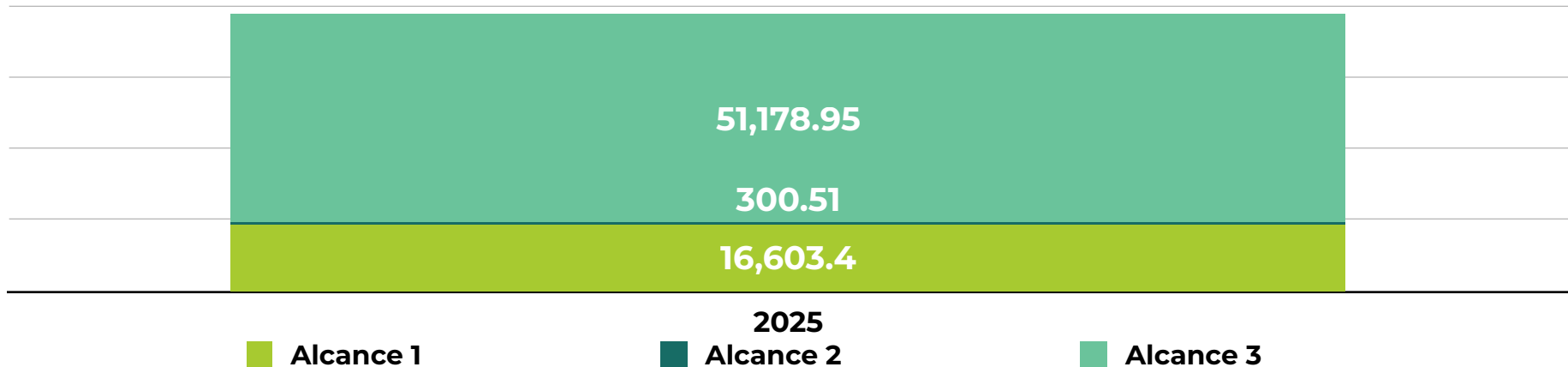


## Emisiones de GEI de Mexlog

Hemos calculado nuestras emisiones de GEI en los alcances 1, 2 y 3 conforme al GHG Protocol, aplicando un enfoque de control operacional para contabilizar el 100% de las emisiones provenientes de operaciones bajo nuestra autoridad. Este enfoque integral permite reflejar con mayor precisión los impactos de nuestra operación y de la cadena de suministro en la huella de carbono de Mexlog.

Durante 2025 emitimos un total de 68,082.86 tCO<sub>2</sub>e de GEI a la atmósfera, de los cuales un 24% corresponde a fuentes directas. A continuación, detallamos resultados por alcance:

### Tendencias de las emisiones GEI: Total (alcance 1<sup>1</sup> + 2<sup>2</sup> + 3) 68,082.86



<sup>1</sup> Para las emisiones de alcance 1 de las fuentes usadas por Mexlog se liberan y reportan los siguientes GEI: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O y HFC. Los Factores de emisión son tomados de la SEMARNAT y directrices del IPCC para inventarios nacionales de GEI.

<sup>2</sup> Se tomó en consideración el factor de emisión de la red eléctrica mexicana del año 2024, dado que el de 2025 aún no ha sido publicado.

Tras presentar el inventario, es importante precisar el alcance de las fuentes consideradas en el cálculo. En el alcance 1 incluimos las emisiones generadas por el consumo de combustibles en nuestra flota propia o bajo control operativo, así como aquellas asociadas al uso de refrigerantes y extintores. En el alcance 2 integramos las emisiones indirectas derivadas de la electricidad adquirida de la red nacional para nuestras instalaciones. Finalmente, en el alcance 3 incorporamos otras emisiones indirectas relevantes a lo largo de nuestra cadena de valor, considerando las categorías aplicables para Mexlog:

- **Categoría 1:** Bienes y servicios adquiridos.
- **Categoría 2:** Bienes de capital.
- **Categoría 3:** Actividades relacionadas con combustibles y energía no incluidas en alcance 1 y alcance 2.
- **Categoría 6:** Viajes de negocio.
- **Categoría 9:** Transporte y distribución downstream.

En ejercicios futuros integraremos también la categoría de residuos generados en las operaciones, que este año no fue contabilizada. Este enfoque ampliado nos permitirá reflejar con mayor precisión las implicaciones de nuestras actividades logísticas y de abastecimiento en la huella de carbono de Mexlog.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

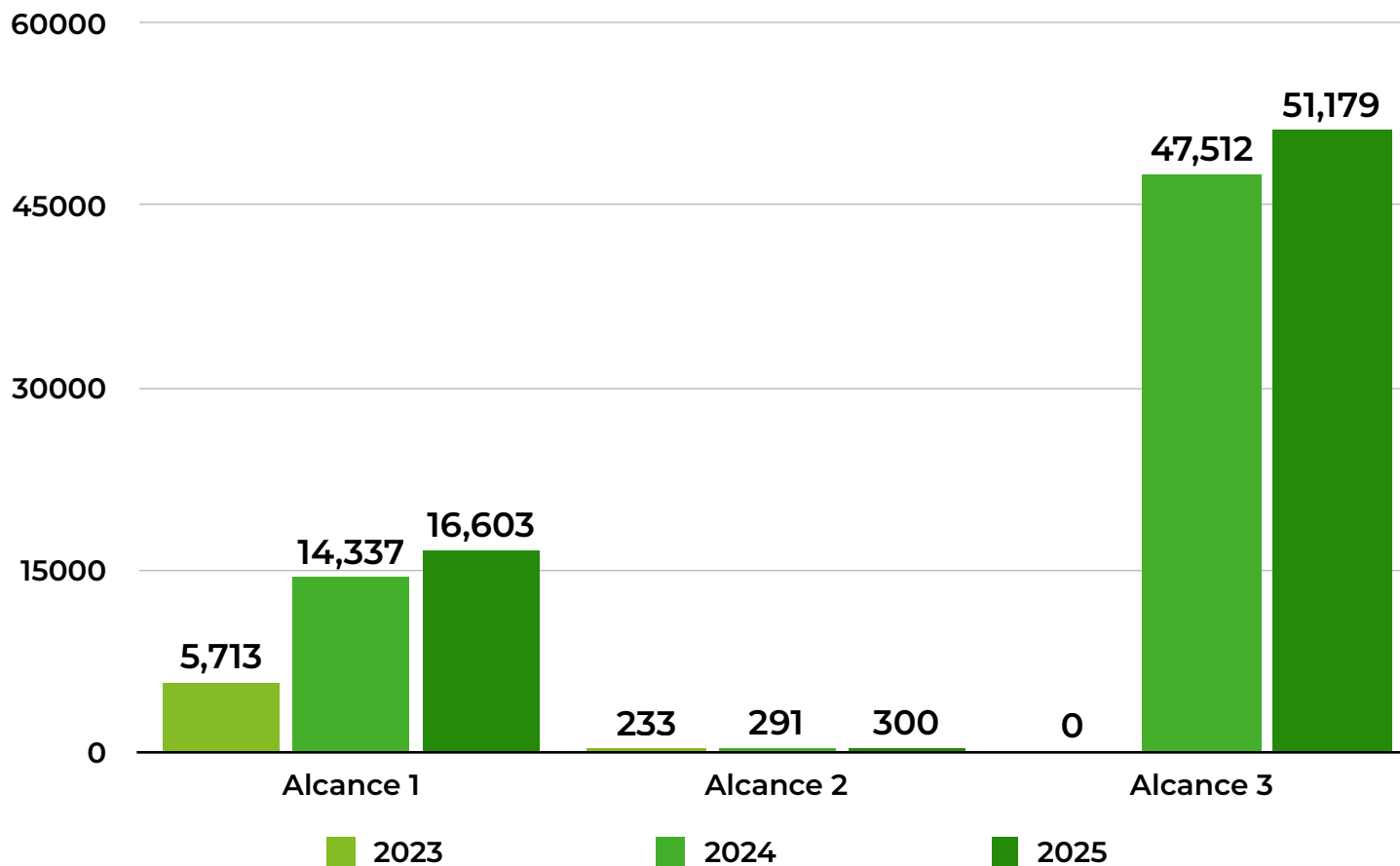
NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Tendencia de las emisiones de GEI

A continuación, presentamos la comparación de las emisiones de GEI de alcances 1, 2 y 3 correspondientes a 2024 y 2025, con el fin de mostrar la evolución anual de nuestra huella de carbono. Esta visualización permite identificar con claridad las variaciones entre periodos, reflejando aumentos o reducciones asociados al comportamiento operativo, al volumen de traslados y a los cambios en la actividad logística del año. También cabe resaltar que el alcance 3 ahora contempla categorías adicionales a la 9, como la 1, la 2, la 3, la 6 y la 7.

Emisiones históricas por alcance



Para dar contexto de nuestro desempeño relativo, a continuación, se presenta la evolución de la intensidad de emisiones entre 2024 y 2025, utilizando kilómetros recorridos y unidades movidas como denominadores operativos:

Parámetro	2024	2025
<b>Emisiones totales (tCO<sub>2</sub>e)</b>	62,180.99	68,082.86
<b>Kilómetros recorridos</b>	49,488,333	51,528,610
<b>Intensidad (tCO<sub>2</sub>e/km)</b>	0.0012	0.0013
<b>Unidades movidas</b>	310,883	428,802
<b>Intensidad (tCO<sub>2</sub>e/unidad)</b>	0.2	0.16

En conjunto, estos resultados evidencian un avance real hacia una operación más eficiente y con menor intensidad de emisiones, incluso en un contexto de mayor actividad logística. La reducción del consumo total de energía por unidad de servicio, sumada a la incorporación de fuentes renovables y a una toma de decisiones cada vez más basada en datos, refuerza la capacidad de Mexlog para operar con un menor impacto ambiental y continuar consolidando una estrategia energética más sólida y alineada con los objetivos ASG de nuestra organización.

<sup>3</sup> En el cálculo de nuestros indicadores de desempeño relativo únicamente son consideradas las emisiones de alcance 1, derivadas del consumo de combustible.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Emisiones de Alcance 3

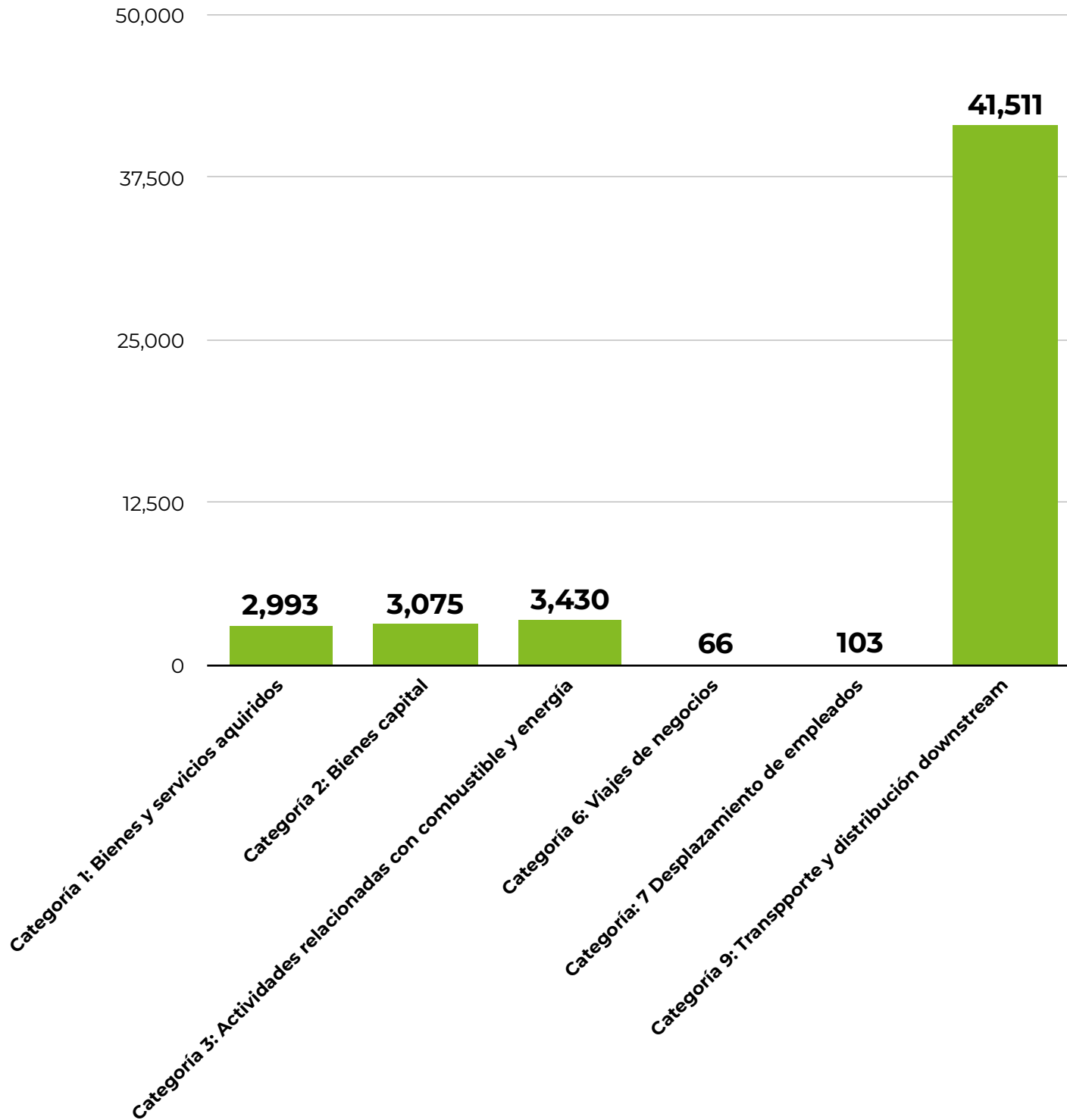
---

Por primera vez, en Mexlog realizamos un screening de emisiones de alcance 3 a partir de un análisis de relevancia de las quince categorías establecidas por el GHG Protocol. Con base en sus criterios, identificamos como relevantes las categorías 1, 2, 5, 6 y 9; las categorías 3 y 7 se clasificaron como no relevantes y las restantes no aplican para nuestra operación.

A partir de esta priorización, recopilamos información interna para estimar las emisiones asociadas a cada categoría relevante, incluyendo datos de gasto para las categorías 1, 2 y 6 (mantenimiento, propiedad, planta y equipo, equipos tecnológicos, material de oficina, servicios tercerizados, viajes corporativos, entre otros). Para la categoría 3 utilizamos los consumos de electricidad, gasolina y diésel; para la categoría 5 aún no contamos con información suficiente sobre la generación y el costo de gestión de residuos, por lo que fue descartada; y para la categoría 7 realizamos una encuesta al personal administrativo sobre modalidades de trabajo, transporte utilizado, frecuencia de asistencia y distancias promedio recorridas. Por último, las emisiones de la categoría 9 se estimaron a partir del consumo de gasolina por vehículos de nuestros clientes operados por colaboradores de Mexlog.

Como resultado, por primera vez obtenemos una estimación integral de emisiones de alcance 3, que asciende a 51,179 tCO<sub>2</sub>e. Estas emisiones se concentran principalmente en la categoría 9 (81.11%), seguida por la categoría 3 (6.70%) y la categoría 2 (6.01%), que representan las fuentes más significativas dentro de nuestras emisiones indirectas. Este ejercicio constituye un avance fundamental para fortalecer nuestra medición, gestión y reducción de emisiones en la cadena de valor.

## Screening categorías 1 - 14 alcance 3 (tCO2e)



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

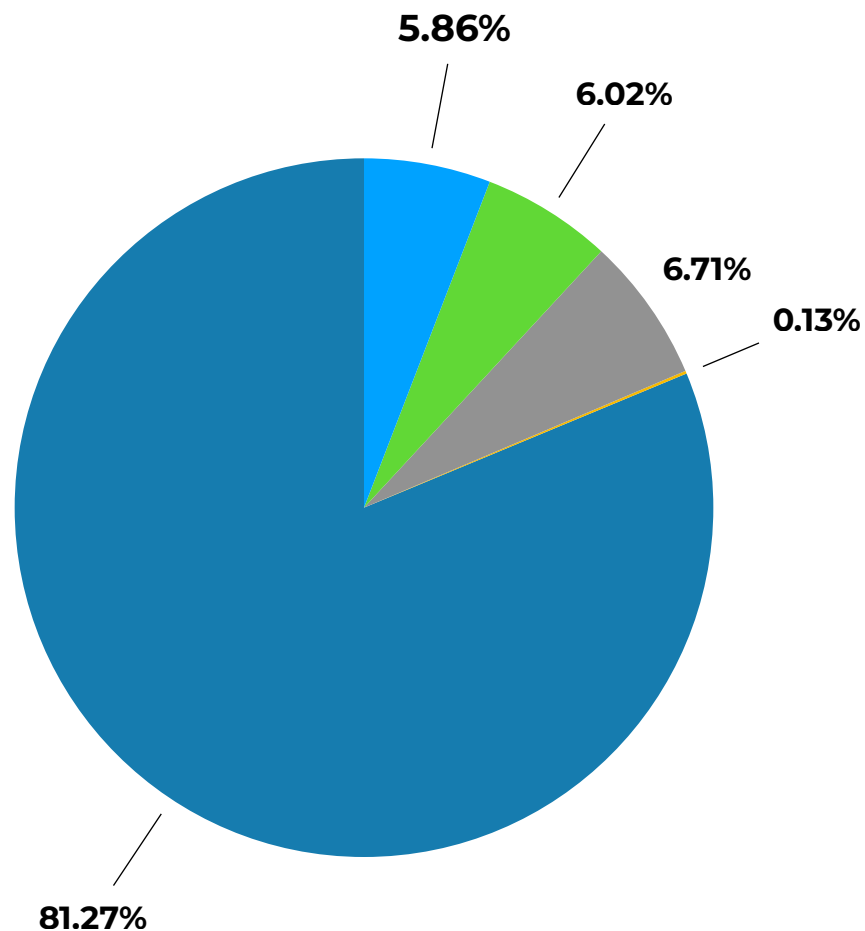
GOBERNANZA

**MEDIO AMBIENTE**

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Screening categorías 1 a 14 alcance 3 (% de participación)



- **Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos**
- **Categoría 2: Bienes de capital**
- **Categoría 3: Actividades relacionadas con combustible y energía**
- **Categoría 6: Viajes de negocios**
- **Categoría 7: Desplazamiento de empleados**



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

**MEDIO AMBIENTE**

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 6.2. Cambio climático

GRI 3-3, 102-1, 102-2, 102-4



En Mexlog reconocemos que el cambio climático representa uno de los retos más relevantes para la continuidad y eficiencia de nuestras operaciones logísticas. Su impacto potencial en la disponibilidad de infraestructura, la estabilidad de rutas, los costos operativos y las expectativas de clientes estratégicos nos obliga a anticipar riesgos y fortalecer nuestra capacidad de adaptación.

La incorporación de las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) permite a las organizaciones evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, y esto lo tenemos muy presente. Las recomendaciones promueven la transparencia y la divulgación de información financiera pertinente a los impactos climáticos, facilitando una mejor toma de decisiones y fortaleciendo la confianza de los inversores y otros stakeholders. Por ello, integramos la gestión climática dentro de nuestro enfoque preventivo de riesgos y oportunidades climáticos a los cuales nos encontramos expuestos, considerando tanto los cambios regulatorios propios de la transición hacia economías bajas en carbono como los efectos físicos asociados a eventos meteorológicos extremos

# Estrategia

---

Hemos establecido horizontes temporales diferenciados para analizar riesgos y oportunidades climáticas:

**Corto plazo (1-3 años):** enfocado en riesgos operativos inmediatos, cumplimiento normativo, eficiencia energética y desempeño ambiental de la flota y de los procesos administrativos.

**Mediano plazo (3-5 años):** orientado a la renovación progresiva de activos, la adopción de tecnologías más eficientes, la evolución de regulaciones climáticas y cambios en las expectativas de clientes y proveedores.

**Largo plazo (más de 5 años):** contempla impactos estructurales asociados al cambio climático, como modificaciones en patrones climáticos, riesgos físicos acumulados en infraestructura y la transición hacia modelos de transporte con menores emisiones, reconociendo que los efectos del cambio climático suelen manifestarse principalmente en este horizonte.

Este marco nos permite integrar criterios climáticos en la planeación operativa, en procesos de inversión y en decisiones estratégicas, con participación directa de áreas como Operaciones, Planeación Logística, Administración de Procesos, Finanzas y ASG.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## Identificación y gestión de riesgos y oportunidades climáticas

---

Para identificar, evaluar y gestionar riesgos climáticos utilizamos nuestra metodología corporativa basada en la matriz AMEF, alineada a la ISO 9001:2015. Este proceso incorpora tanto riesgos físicos, asociados a eventos climáticos extremos, como riesgos de transición derivados de cambios regulatorios, tecnológicos o de mercado. Cada riesgo se evalúa conforme a su severidad, probabilidad y capacidad de detección, lo que nos permite priorizar acciones de mitigación, adaptación o vigilancia.

Los riesgos de transición asociados al cambio climático pueden influir en la estrategia del negocio mediante la necesidad de adaptar procesos, renovar activos y cumplir con regulaciones ambientales más estrictas. Estos factores pueden derivar en inversiones adicionales, ajustes operativos y posibles incrementos en costos vinculados al uso de combustibles fósiles o a requisitos de eficiencia energética. Del mismo modo, los riesgos físicos pueden afectar la continuidad operativa, los tiempos de entrega y la seguridad de los traslados, con impactos directos en el nivel de servicio y en la relación con clientes.

Hemos identificado los posibles impactos del cambio climático en nuestro negocio reconociendo varios aspectos clave:



## Impacto en el negocio

- **Transición regulatoria y de mercado:** posibles incrementos en costos por normas de emisiones y combustible, junto con mayores exigencias ambientales de clientes y OEMs que impulsan inversiones en eficiencia operativa y modernización de activos.
- **Riesgo físico:** eventos climáticos extremos que pueden afectar continuidad operativa, seguridad en traslados y tiempos de entrega, requiriendo planes de adaptación y respuesta más robustos.



## Impacto en la estrategia

- **Integración ASG en decisiones clave:** incorporación progresiva de criterios climáticos en selección de proveedores, planeación logística y priorización de inversiones.
- **Capacidades digitales para medir y reducir huella:** impulso a telemetría, trazabilidad de combustible y analítica en tiempo real para orientar la reducción de emisiones y reforzar el posicionamiento competitivo.



## Impacto en la cadena de valor

- **Abastecimiento y costos energéticos:** la transición a energías más limpias puede modificar disponibilidad y precio de insumos críticos, exigiendo ajustes en contratos y planeación.
- **Expectativas de clientes:** mayor demanda de medición y transparencia de emisiones en los servicios de transporte, que requiere fortalecer capacidades de reporte.
- **Infraestructura logística:** necesidad de adecuaciones en rutas, patios y activos para operar con mayor resiliencia ante fenómenos climáticos y adoptar tecnologías de movilidad más eficientes.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

La innovación, la tecnología y la transformación digital nos permiten identificar riesgos y oportunidades que fortalecen tanto la eficiencia operativa como el desempeño ambiental de nuestros traslados. Elementos como la optimización de rutas, la mejora del factor de carga, la adopción de tecnologías más eficientes y la reducción del consumo de combustible generan ahorros operativos y refuerzan nuestra resiliencia logística. Operar de manera más sostenible también amplía la posibilidad de acceder a financiamientos verdes o sostenibles, al demostrar un desempeño ambiental más sólido y alineado con las expectativas del mercado. En conjunto, estos avances consolidan una propuesta de valor más robusta para clientes que buscan servicios con menor impacto ambiental y contribuyen a una ventaja competitiva sostenible en el mediano y largo plazo.

En Mexlog buscamos fortalecer la gestión de riesgos de nuestra organización frente a los impactos del cambio climático mediante la gestión preventiva de riesgos operativos y la integración de consideraciones climáticas en nuestra planeación estratégica.

Aunque actualmente no realizamos análisis cuantitativos formales de escenarios climáticos, consideramos de manera cualitativa distintos supuestos sobre la evolución del clima y la transición energética para anticipar posibles efectos en nuestras operaciones. Este ejercicio preliminar nos permite orientar decisiones y comprender los riesgos y oportunidades asociados al clima, mientras avanzamos hacia una evaluación más estructurada que fortalezca la planeación de inversiones y la capacidad de adaptación de nuestra organización.

**Mantenemos metas operativas que contribuyen a la mitigación, como la eficiencia en los traslados, la optimización de rutas y el uso responsable de energía, y la formalización de objetivos climáticos específicos se considera como un siguiente paso dentro de la evolución de nuestra estrategia ASG.**



MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

**MEDIO AMBIENTE**

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 6.3. Energía

GRI 3-3, 103-1, 103-2, 103-3, 103-4, 103-5, 302-1, 302-3, 302-4,  
SASB TR-RO-110a.3

NIS A4, A5, A6



Para Mexlog, la gestión de la energía es crítica porque incide directamente en la eficiencia operativa, los costos del negocio y el desempeño ambiental de nuestras operaciones logísticas. En un contexto de mayores exigencias de clientes y evolución regulatoria, contar con medición confiable, trazabilidad del consumo y proyectos de eficiencia energética nos permite reducir riesgos y sostener la competitividad.

Nuestra Política Ambiental establece optimizar el consumo energético mediante automatización, mantenimiento adecuado de equipos y adopción de mejores prácticas. También impulsa el uso de energías renovables cuando sea viable y promueve la mejora continua del desempeño energético como parte de la gestión operativa y ambiental.

### Iniciativas de reducción de consumo de electricidad

Durante 2025 pusimos en marcha el sistema fotovoltaico de autoconsumo en la terminal de Mexicali y reforzamos el control del uso de energía en oficinas e instalaciones con apagadores, sensores y termostatos inteligentes. En paralelo modernizamos la iluminación para reducir el consumo y fortalecimos los procesos internos de seguimiento para orientar decisiones de eficiencia y priorizar proyectos con mejor retorno operativo y ambiental.

La plataforma de la CFE es nuestra fuente principal para el registro de electricidad por instalación y sirve como base para analizar tendencias y localizar oportunidades de mejora. Desde el 2 de diciembre de 2025, los paneles solares de Mexicali comenzaron a desplazar parte de la energía adquirida de la red en esa terminal, sentando la base para una transición gradual hacia renovables en otras sedes conforme a criterios de viabilidad técnica y económica.





## Iniciativas de reducción de consumo de combustibles

En 2025 reforzamos nuestro enfoque para consumir menos combustible por kilómetro y por unidad transportada, combinando analítica operativa, control en tiempo real y mejores prácticas de conducción. Integramos la telemetría de flota a Mexlog 3.0 con conexiones en tiempo real a proveedores de combustible, lo que nos dio un control consolidado del despacho y la asignación por viaje. Con esta trazabilidad detectamos desviaciones de consumo, calibramos parámetros de operación y elevamos la calidad de los datos que usamos para decidir dónde y cómo actuar.

El monitoreo avanzado de desempeño por viaje nos permite evaluar aceleraciones, velocidad, giros, ralentí y consumo específico según ruta y configuración, y estimar con mayor precisión la carga de combustible necesaria para cada trayecto. Este nivel de visibilidad, apoyado en reglas analíticas, nos ayuda a mitigar riesgos como el robo o la venta indebida de combustible, a identificar extracciones no autorizadas y a reaccionar de forma inmediata para prevenir recurrencias. A la par, mantenemos el uso de DEF en las unidades que lo requieren como parte de nuestro esquema de control de emisiones y desempeño.

Llevamos a cabo un programa de capacitación en conducción eficiente para operadores, alineado con las evidencias de telemetría y las necesidades de cada ruta. Cuando los datos muestran áreas de oportunidad, implementamos sesiones específicas para afinar técnicas de manejo, anticipar frenados y mejorar la progresión de marchas. Este proceso nos permite convertir hallazgos en ahorro real de combustible y en una operación más segura y consistente.

Finalmente, continuamos priorizando la mejora del factor de carga, de modo que movemos más unidades por viaje y reducimos viajes adicionales. También optimizamos el retorno con nueva carga cuando es viable, evitando traslados en vacío. Estas acciones, sumadas al control y la capacitación, bajan la intensidad de consumo por kilómetro y por unidad transportada y refuerzan nuestra propuesta de valor con un servicio más eficiente y ambientalmente responsable.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## Consumo de energía en Mexlog

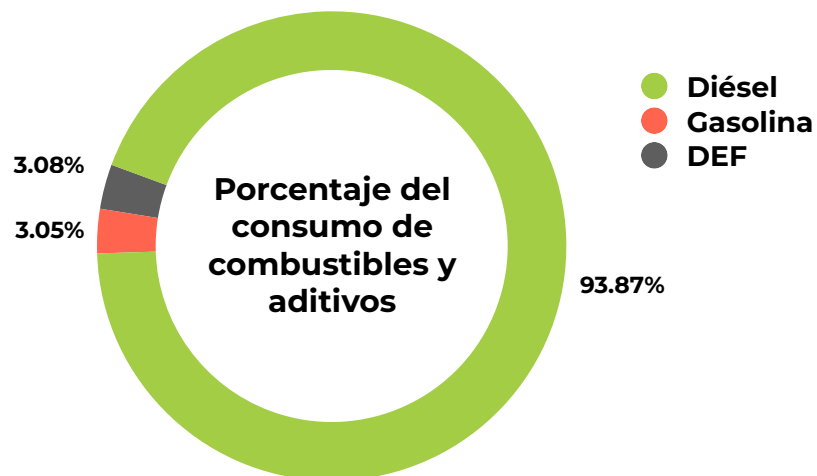
A continuación, presentamos el consumo de energía dentro de Mexlog para el 2025, que incluye combustibles y electricidad, así como el aporte de energía renovable proveniente de los paneles solares de autoconsumo instalados en Terminal Mexicali, cuyo registro asciende a 19.703 MWh y se estimó con base en la reducción de energía adquirida de la red tras la puesta en marcha del sistema fotovoltaico.

Tipo de energía	Consumo (MWh) <sup>4</sup>
<b>Diésel</b>	<b>57,327.5448</b>
<b>Gasolina</b>	<b>1,519.672</b>
<b>Electricidad adquirida</b>	<b>676.83</b>
<b>Solar (autoconsumo Mexicali) <sup>5</sup></b>	<b>19.703</b>

Con respecto al consumo de combustibles, utilizamos 5,308,106 litros de diésel, que es el principal energético de nuestra operación, y en menor proporción 172,690 litros de gasolina para unidades auxiliares. Adicionalmente, empleamos 174,195 litros de fluido de escape diésel (DEF, por sus siglas en inglés), una mezcla de agua desionizada y 32.5% de urea pura. Este aditivo se utiliza en vehículos diésel equipados con sistemas de reducción catalítica selectiva para neutralizar óxidos de nitrógeno (NOx) y mejorar el desempeño ambiental de la flota.

<sup>4</sup> Para la conversión de Diesel se utilizó un factor de 0.0108 MWh/litro del Departamento de Energía de EE.UU. (DOE), y factores de conversión utilizados en reportes de huella de carbono (EPA, IPCC). Para el factor de gasolina se utilizó un factor de 0.0088 MWh/litro Datos del DOE (*Department of Energy de EE.UU.*), el IPCC (*Intergovernmental Panel on Climate Change*), y la Guía del GHG Protocol.

<sup>5</sup> El registro de energía solar corresponde al periodo comprendido a partir de la activación del sistema en Mexicali y hasta el cierre del año reportado. La energía renovable consumida se estimó con base en la disminución de energía de red posterior a la activación del sistema fotovoltaico en Mexicali, bajo condiciones operativas comparables.



Para dar contexto de nuestro desempeño relativo, a continuación, mostramos la evolución de la intensidad (energía/actividad) entre 2024 y 2025, con kilómetros recorridos y unidades movidas como denominadores operativos.

Parámetro	2024	2025
<b>Total energía (MWh)</b>	<b>49,404</b>	<b>59,524</b>
<b>Distancia (km) recorrida</b>	<b>49,488,333</b>	<b>51,528,610</b>
<b>Intensidad (MWh/km)</b>	<b>0.0009</b>	<b>0.0011</b>
<b>Unidades movidas</b>	<b>310,883</b>	<b>428,802</b>
<b>Intensidad (MWh/unidad)</b>	<b>0.15</b>	<b>0.13</b>

Entre 2024 y 2025 se observa un incremento del 2% en el consumo de electricidad asociado a la operación anual completa de la Terminal Nogales. En Mexicali comenzó a registrarse desplazamiento de energía de red por generación solar a partir de diciembre de 2025. El seguimiento de 2026 permitirá medir en un periodo anual completo el efecto del autoconsumo fotovoltaico en el balance eléctrico.

Nuestra hoja de ruta prioriza soluciones de autoconsumo escalables cuando exista viabilidad técnica y económica. La experiencia en Mexicali es el primer paso y servirá para evaluar replicabilidad en otras sedes, junto con el fortalecimiento continuo de medidas de eficiencia en oficinas e instalaciones. Este enfoque busca reducir la dependencia de la red, estabilizar costos, disminuir la intensidad energética por unidad de servicio y contribuir a la mejora del desempeño ambiental del negocio.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

**MEDIO AMBIENTE**

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 6.4 Operaciones Sostenibles

GRI 3-3

NIS A7, A8, A9, A10, A11



Las operaciones sostenibles forman parte del enfoque integral con el que Mexlog gestiona su actividad logística, ya que abarcan desde el funcionamiento de los patios y la planificación de rutas hasta el uso de recursos como combustible, energía y agua. Este enfoque se apoya en innovación, tecnología y transformación digital para mejorar la eficiencia, fortalecer la seguridad y calidad del servicio y reducir los impactos ambientales asociados a nuestra operación diaria. Aunque muchos de los avances específicos se detallan en los capítulos de energía y emisiones, aquí se integran como parte del funcionamiento cotidiano de nuestra operación logística.

**A lo largo de 2025, consolidamos varias iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia de nuestros traslados y los procesos de patio mediante el uso sistemático de telemetría, la digitalización de flujos de trabajo y la optimización continua de rutas.**

### Optimización de rutas

A través de la plataforma Samsara fortalecimos la trazabilidad en tiempo real, el análisis de datos y la capacidad de ajustar decisiones operativas con base en evidencia. Este sistema nos permite monitorear indicadores clave como consumo de combustible, tiempos en marcha mínima, estilos de conducción y desempeño de activos, lo que contribuye directamente a la mejora operativa y a la reducción de emisiones del transporte, tal como se detalla en la sección ambiental de este informe.

La optimización de rutas también se integró como una práctica permanente dentro de la operación, priorizando recorridos más eficientes en tiempos, distancias y consumo, pero siempre dentro de los criterios de seguridad establecidos por nuestra organización. La plataforma Samsara nos permite evaluar alternativas de traslado considerando el desempeño operativo de cada ruta y las condiciones que garanticen la integridad de nuestros operadores y de las unidades que transportamos. Como se ha mencionado a lo largo del Informe, complementamos este enfoque con el incremento del factor de carga, reduciendo desplazamientos innecesarios y aprovechando mejor la capacidad de arrastre en cada viaje. Estas acciones han permitido disminuir la intensidad de consumo por kilómetro y por unidad transportada, además de fortalecer la capacidad de respuesta operativa y la calidad del servicio ofrecido a nuestros clientes.

## **Gestión de patios**

---

La digitalización de procesos también ha sido un pilar en nuestra operación sostenible, reduciendo significativamente el uso de papel mediante reportes electrónicos, flujos automatizados y trazabilidad operativa en tiempo real. Esta transición contribuye a eficiencias administrativas y ambientales, y se complementa con inversiones en infraestructura más eficiente. En este sentido, la implementación de nuevas tecnologías, como la puesta en marcha de un sistema fotovoltaico para autoconsumo en la terminal de Mexicali (detalle en la sección de energía), sentó las bases para evaluar la replicabilidad de este modelo en otros patios conforme a su viabilidad técnica y económica.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

**MEDIO AMBIENTE**

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Métricas

---

El impacto de estas acciones ya es medible. En 2025, la combinación de telemetría, optimización de rutas, mejora del factor de carga y capacitación en conducción eficiente permitió reducir el consumo total de combustible en 9.23% respecto a 2024. Estos avances también se reflejaron en la disminución de la intensidad de emisiones por kilómetro recorrido, y en la mejora del rendimiento operativo de la flota, reforzando la conexión entre eficiencia, sostenibilidad y competitividad.

Parámetro	2024	2025
<b>Total de combustible consumido (L) <sup>6</sup></b>	<b>21,776,164</b>	<b>19,766,338</b>
<b>Distancia total (km)</b>	<b>49,488,333</b>	<b>51,528,610</b>
<b>Ratio de intensidad (L/km)</b>	<b>0.44</b>	<b>0.38</b>

Con este conjunto de acciones, avanzamos hacia un modelo de operación que combina eficiencia logística, digitalización, seguridad y cuidado ambiental. La información generada por sistemas como Samsara, pieza central de nuestra innovación y transformación digital, no solo impulsa mejoras operativas, sino que también refuerza la seguridad en ruta y la calidad del servicio al permitir decisiones basadas en datos confiables. Esta plataforma fortalece nuestra capacidad para medir desempeño, responder con agilidad a las condiciones de la operación, cumplir con las expectativas de nuestros clientes y avanzar de manera consistente en nuestra estrategia ASG.

---

<sup>6</sup> Estos consumos de combustible también contemplan los tractocamiones propiedad de nuestros clientes que son operados por Mexlog como parte de los servicios que prestamos.



**MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN**

**MENSAJE DIRECTOR GENERAL**

**ACERCA DEL INFORME**

**MEXLOG**

**AVANCES EN SUSTENTABILIDAD**

**GOBERNANZA**

**MEDIO AMBIENTE**

**NUESTRA GENTE**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

## 6.5 Gestión de residuos

GRI 3-3

NIS A14, A15, A16



La gestión de residuos adquiere cada vez mayor relevancia para Mexlog debido a la naturaleza de nuestras operaciones y a los materiales que utilizamos en la logística y el mantenimiento de la flota. Contar con un manejo adecuado de los residuos nos permite minimizar riesgos ambientales, asegurar el cumplimiento regulatorio y hacer un uso más eficiente de los recursos que intervienen en nuestras actividades. A medida que avanzamos en la madurez de nuestra estrategia ASG, reconocemos la necesidad de contar con información precisa que permita dimensionar y gestionar los residuos generados en nuestras terminales y operaciones.

Nuestra Política Ambiental promueve el control de procesos, el cumplimiento normativo y la mejora continua del desempeño ambiental. En coherencia con estos principios, durante 2026 trabajaremos en establecer un registro formal de residuos, incluyendo su volumen, composición y clasificación, ya que nuestras operaciones pueden generar tanto residuos peligrosos, como lubricantes, aceites usados, filtros y otros derivados del mantenimiento de unidades, como residuos no peligrosos, entre ellos madera, cartón, empaques plásticos y materiales empleados para montar y asegurar las cargas. Contar con esta trazabilidad nos permitirá definir rutas de mejora y asegurar el manejo adecuado de cada tipo de residuo conforme a la regulación aplicable.

Asimismo, identificamos oportunidades para reducir costos y minimizar impactos ambientales mediante la sustitución progresiva de materiales desechables, como la madera utilizada para el aseguramiento de vehículos, por soluciones reutilizables o de mayor durabilidad. Estas medidas no solo disminuyen la generación de residuos, sino que contribuyen a un uso más eficiente de los recursos y al fortalecimiento de una operación más sostenible.

En cuanto a residuos generados por la flota, como llantas, filtros o fluidos automotrices, nuestra organización contempla reforzar su disposición en centros autorizados que promuevan el reciclaje de materiales o la gestión adecuada de residuos peligrosos, asegurando trazabilidad y cumplimiento. De manera complementaria, avanzaremos en la sensibilización interna para promover prácticas de separación, manejo responsable y reducción de residuos en terminales y oficinas.

Con estos esfuerzos, nos preparamos para consolidar un sistema de gestión de residuos más completo y alineado a los principios de eficiencia operativa y responsabilidad ambiental que guían nuestra estrategia ASG.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



# 7. NUESTRA GENTE



# 7.1. Gestión de talento

GRI 2-7, 2-8, 3-3, 202-1, 401-1, 401-2, 401-3, 402-1, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2  
NIS B1, B2, B3, B4, C2



En Mexlog consideramos la gestión de talento como un pilar estratégico que impulsa nuestro crecimiento y fortalece nuestra competitividad, desarrollando el potencial de nuestros colaboradores en un entorno inclusivo, seguro y enfocado en el crecimiento personal y profesional. Sabemos que nuestro éxito depende directamente del compromiso, la experiencia y la evolución profesional de nuestros colaboradores, por lo que trabajamos continuamente para ofrecerles herramientas, desarrollo y acompañamiento que les permitan alcanzar su máximo potencial.

Además, reconocemos que una cultura organizacional sólida es fundamental para atraer, desarrollar y retener al mejor talento. Por ello, promovemos un entorno laboral basado en la comunicación abierta, la igualdad de oportunidades, la capacitación continua y la mejora constante, asegurando que cada persona cuente con las condiciones necesarias para desempeñarse de manera segura, eficiente y motivada.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

**NUESTRA GENTE**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Alineación estratégica a las prácticas laborales

---

Nuestra estrategia de alineamiento se fundamenta en la definición y difusión clara de políticas y objetivos corporativos, incluyendo aquellos relacionados con la gestión de talento. Mantenemos comunicación constante en todos los niveles de nuestra organización para asegurar que cada colaborador conozca el rumbo estratégico y, al mismo tiempo, pueda expresar inquietudes e ideas que fortalezcan nuestra operación. Este proceso genera un círculo virtuoso que nos permite identificar oportunamente necesidades y áreas de mejora de nuestra organización.

Los líderes de todas las áreas y en distintos niveles jerárquicos impulsan esta visión, garantizando que el mensaje llegue de manera consistente y oportuna a cada equipo. Asimismo, contamos con indicadores que nos permiten detectar desviaciones con respecto a nuestras metas y tomar acciones correctivas y preventivas, siempre promoviendo la participación de los colaboradores y actuando dentro del marco legal aplicable.

## Estrategia de desarrollo y gestión del talento

---

Nuestra estrategia de desarrollo tiene como punto de partida la identificación de las necesidades de cada puesto y el análisis de brechas de habilidades entre las funciones requeridas y las competencias actuales del colaborador. Con base en este diagnóstico, diseñamos planes de desarrollo individual que permiten al jefe inmediato dar seguimiento, brindar acompañamiento y asegurar que el proceso de crecimiento sea efectivo y medible.

Complementamos estos esfuerzos con programas de capacitación alineados a las necesidades operativas y estratégicas de cada área, fortaleciendo habilidades clave y preparando a los colaboradores para futuras oportunidades de crecimiento. Además, todas las vacantes o nuevos puestos se comunican internamente sin distinción de puesto, área o ubicación, promoviendo la movilidad interna y la igualdad de oportunidades en toda nuestra organización.

### Simuladores de manejo para operadores de traslado

Con el objetivo de fortalecer las habilidades de nuestros operadores, integramos tecnología avanzada mediante simuladores de manejo ubicados en las terminales de Mexicali y Escobedo. Estas herramientas permiten entrenamientos seguros en escenarios reales de carretera, reforzando la toma de decisiones, reduciendo riesgos de accidentes, optimizando el consumo de combustible y mejorando la preparación ante situaciones de emergencia.

### Fortalecimiento de instructores internos

Buscamos potenciar a colaboradores con perfiles de liderazgo para convertirlos en instructores internos, aun cuando no formen parte del área de Recursos Humanos. Este programa fortalece la transferencia interna de conocimiento y amplía la capacidad de formación dentro de la organización.

### Mejora de factor de carga

Ponemos al alcance de los colaboradores opciones educativas dentro del centro laboral, sin costos para quienes deseen concluir su educación básica. Además, contamos con procesos transparentes y equitativos para solicitar apoyo en educación profesional, fomentando el crecimiento académico y la movilidad laboral.

### Capacitación en conducción eficiente

Programas propios de Mexlog como PAMO (Programa Acelerado de Multihabilidades Operativas) y Categorías de Montaje fortalecen las capacidades del personal operativo en todas las terminales. Estas iniciativas nos permiten atender de manera cercana y eficaz las necesidades de desarrollo en las áreas más críticas de nuestra operación.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



En línea con estas metas, Mexlog mantiene un compromiso con ofrecer un ambiente de trabajo positivo, inclusivo y orientado al desarrollo personal y profesional. Para ello, nuestra política interna de gestión de talento enfatiza la equidad, la diversidad, la transparencia y el crecimiento continuo como elementos clave del desempeño organizacional. Nos comprometemos a invertir tiempo y recursos en el desarrollo de nuestros colaboradores, impulsar procesos de evaluación y retroalimentación efectivos, promover la innovación tecnológica y fortalecer la responsabilidad social en las comunidades donde operamos.

En 2025 aplicamos una encuesta de clima laboral en la que participaron 912 de nuestros 1,300 colaboradores. El instrumento, compuesto por 39 preguntas sobre bienestar, compromiso organizacional, estrategia y reconocimiento, obtuvo una calificación promedio de 3.94 de 5, reflejando una percepción positiva del ambiente laboral.

De manera paralela realizamos la encuesta relativa a la NOM-35 a para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en el entorno organizacional, con la misma participación de colaboradores, obteniendo una clasificación final de riesgo medio. Con base en estos resultados, implementamos la campaña “Ambiente Positivo”, enfocada en promover comportamientos que fortalezcan el respeto, la calidez y la colaboración. Esta iniciativa se desarrolló durante 33 semanas y logró la participación de 1,263 colaboradores.

Otro logro relevante fue el programa “Entrenamiento para Mandos Medios”, dirigido a jefes, supervisores, coordinadores y gerentes Jr. El programa, impartido durante seis meses en sesiones quincenales, brindó herramientas prácticas para la gestión de equipos, análisis de problemas, planificación y ejecución de proyectos. En total participaron 83 líderes, fortaleciendo las capacidades de liderazgo dentro de nuestra organización.

# Plantilla laboral y beneficios

Al comparar los datos de 2024 con los de 2025, observamos variaciones relevantes en la distribución por género dentro de Mexlog. En 2024, nuestra plantilla total estaba conformada por 1,746 personas, de las cuales el 10% correspondía a mujeres y el 90% a hombres, reflejando una brecha, especialmente en las áreas operativas. En contraste, el área administrativa mostraba una mayor participación femenina, con una proporción de 31% mujeres y 69% hombres, aunque todavía representaba un reto significativo debido a las condiciones propias del sector transporte y logística.

En el último año registramos en nuestra plantilla laboral 155 mujeres y 1,138 hombres, para un total de 1,293 colaboradores, lo que refleja un avance en la proporción de talento femenino, pasando del 10% en el 2024 al 12% en el 2025. Frente al 2024 tuvimos una reducción del 26% en el número total de colaboradores. Al analizar las labores específicas, en el área operativa contamos con 30 mujeres y 873 hombres, mientras que en el ámbito administrativo tenemos 120 mujeres y 246 hombres. Por otro lado, contamos con 149 mujeres como colaboradoras permanentes y seis temporales, y 1,096 hombres permanentes y 42 temporales.

	2024	Proporción	2025	Proporción	Cambios
<b>Colaboradores mujeres</b>	174	10%	155	12%	11% menos
<b>Colaboradores hombres</b>	1,572	90%	1,138	88%	27% menos
<b>Total</b>	<b>1,746</b>	<b>100%</b>	<b>1,293</b>	<b>100%</b>	<b>26% menos</b>

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

**NUESTRA GENTE**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Los colaboradores a tiempo completo o permanentes de nuestra organización gozan de beneficios que incluyen seguros de vida, cobertura por incapacidad o invalidez, permiso de ausencia para padres y madres, previsión para la jubilación, reparto de utilidades, bono de asistencia, fondo de ahorro, entre otros. En nuestra organización, seis colaboradores han gozado del permiso parental y luego se han reincorporado a sus labores. Por último, contamos con una semana de anticipación para avisar sobre cambios operacionales, y no tenemos contratos con colectivos de trabajo.

La distribución entre hombres y mujeres evidencia que la representación femenina continúa siendo mayor en las funciones administrativas y subraya la persistencia de desafíos para aumentar la participación de mujeres en roles operativos. Dichos desafíos son propios de condiciones de seguridad adversas para el personal femenino. No obstante, estos resultados fortalecen nuestro compromiso de seguir impulsando estrategias de inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades para avanzar hacia una estructura laboral más equilibrada. Parte de este compromiso también radica en mantener una ratio de salario equitativo entre hombres y mujeres en nuestra organización. Tanto hombres como mujeres tienen una ratio de 1.05 entre el salario mínimo en Mexicali y el salario que ofrecemos en Mexlog. En nuestra organización existe una brecha salarial 1:1 entre hombres y mujeres.

Al comparar la distribución por rangos de edad entre 2024 y 2025, presentamos cambios en la estructura generacional de Mexlog. En 2024, el 22% de los colaboradores (381 personas) tenía menos de 30 años, lo que señalaba una presencia importante de talento joven. La mayoría de la plantilla —el 58% (1,018 personas)— se encontraba en el grupo de 30 a 50 años, conformando el segmento de mayor peso operativo y de experiencia. Finalmente, el 20% (347 colaboradores) superaba los 50 años, aportando un enfoque valioso desde la trayectoria y el conocimiento acumulado.





MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



En 2025, nuestra composición generacional presentó algunos cambios. El grupo menor de 30 años representó el 17% de la plantilla, lo que indica una reducción respecto al año anterior. Esto se debe a que, en general, el número de colaboradores se redujo. La franja entre 30 y 50 años se mantuvo como el segmento predominante con un 58%, similar a 2024, reafirmando el equilibrio entre experiencia y capacidad operativa. Por otro lado, el 25% del personal se ubicó en más de 50 años, reflejando un incremento en este grupo y consolidando una fuerza laboral con amplia experiencia.

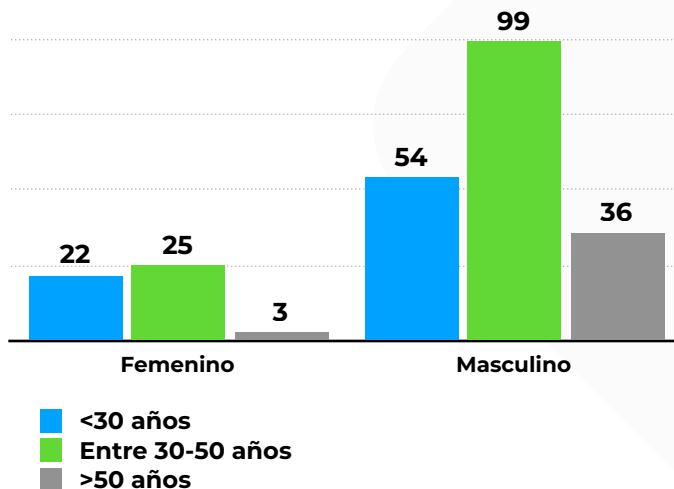
Categoría	Edad	Femenino	Masculino
Personal operativo	<b>&lt;30 años</b>	<b>5</b>	<b>136</b>
Personal administrativo		<b>33</b>	<b>47</b>
Gerencias		<b>1</b>	<b>0</b>
Directivos		<b>0</b>	<b>0</b>
Órganos de gobierno		<b>0</b>	<b>0</b>
Personal operativo	<b>Entre 30 y 50 años</b>	<b>23</b>	<b>519</b>
Personal administrativo		<b>70</b>	<b>145</b>
Gerencias		<b>2</b>	<b>9</b>
Directivos		<b>1</b>	<b>4</b>
Órganos de gobierno		<b>0</b>	<b>0</b>
Personal operativo	<b>&gt;50 años</b>	<b>2</b>	<b>218</b>
Personal administrativo		<b>17</b>	<b>54</b>
Gerencias		<b>1</b>	<b>1</b>
Directivos		<b>0</b>	<b>4</b>
Órganos de gobierno		<b>0</b>	<b>1</b>

# Contrataciones

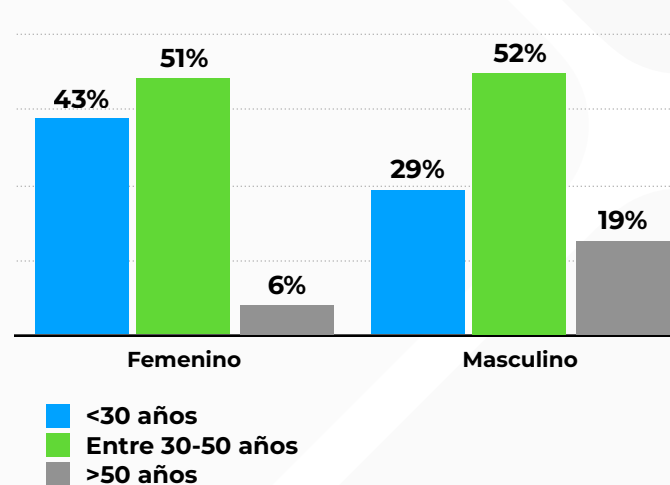
Al analizar las contrataciones realizadas en 2024 y 2025, presentamos cambios tanto en el número de ingresos como en la clasificación por edades de los nuevos colaboradores. En 2024 registramos 879 nuevas contrataciones, de las cuales el 37% correspondía a personas menores de 30 años, mientras que el 52% pertenecía al segmento de 30 a 50 años. Los colaboradores mayores de 50 años representaron el 11% de las nuevas incorporaciones.

En 2025, el número total de ingresos disminuyó a 240 contrataciones, pero la distribución por edad presentó variaciones relevantes. Ese año, el 31.7% de las nuevas contrataciones correspondió a personas menores de 30 años, porcentaje ligeramente inferior al del año previo. El grupo de 30 a 50 años se mantuvo como el más representado con 52%, igual que en el 2024. Finalmente, el 16.3% de las contrataciones correspondió a colaboradores mayores de 50 años, incrementando su participación respecto al año anterior.

### Número de Contrataciones



### Tasa de contrataciones



MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

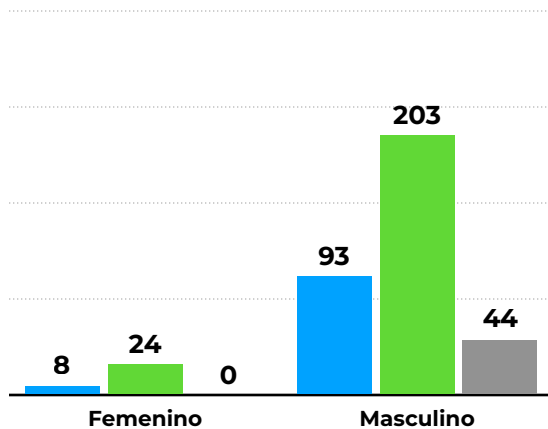
ÍNDICE DE CONTENIDOS

# Bajas y tasa de rotación

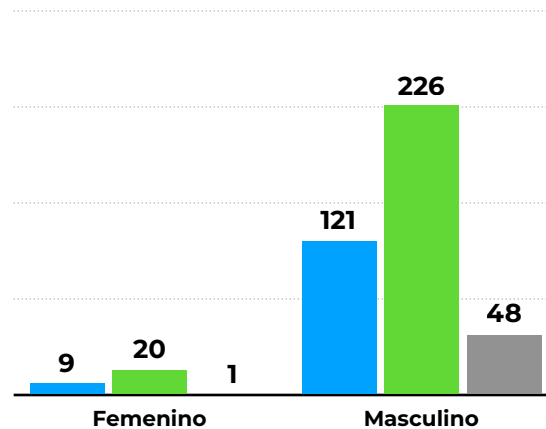
Al comparar las bajas registradas entre 2024 y 2025, se observa una disminución en el número total de salidas. En 2024 se reportaron 804 bajas, mientras que en 2025 esta cifra se redujo a 797, mostrando una variación positiva en la estabilidad de la plantilla.

En cuanto a la composición por edad, también se presentan cambios relevantes. En 2024, las bajas de colaboradores menores de 30 años representaron el 32.2%, mientras que en 2025 este grupo descendió al 29%, reflejando una menor rotación entre el talento más joven. Por otro lado, el segmento de 30 a 50 años tuvo una mayor tasa, pasando de 55.2% en 2024 a 59.3% en 2025. Finalmente, las bajas de colaboradores mayores de 50 años disminuyeron, pasando de 12.6% en 2024 a 11.7% en 2025.

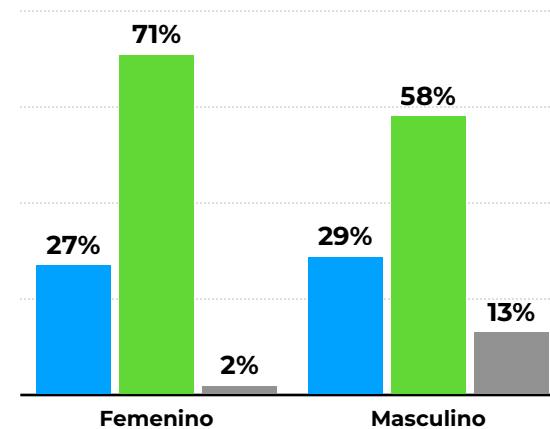
### Número de bajas voluntarias



### Número de bajas involuntarias



### Tasa de contrataciones



**<30 años**  
**Entre 30-50 años**  
**>50 años**

**<30 años** **Entre 30-50 años**  
**>50 años**

**<30 años**  
**Entre 30-50 años**  
**>50 años**

Nuestra plantilla cuenta con un periodo laboral de 48 horas a la semana. En total los colaboradores de Mexlog trabajaron 78,720 horas cada semana, durante el año 2025.

# Plan de formación, capacitación y desarrollo

En Mexlog entendemos que el desarrollo de nuestro talento humano es un componente esencial para garantizar la continuidad operativa, el crecimiento organizacional y la estructuración de un equipo preparado para enfrentar los retos actuales y futuros del sector logístico. Por ello, nuestro plan de formación y capacitación está orientado a fortalecer las competencias técnicas, operativas y de liderazgo que requiere cada área de la empresa, asegurando que los colaboradores puedan desempeñarse de manera efectiva en sus funciones actuales y cuenten con oportunidades de evolución profesional dentro de nuestra organización.

Este plan tiene un alcance transversal en toda la compañía y contempla esquemas de formación diferenciados según el nivel y el tipo de puesto: operativo, administrativo, gerencial y directivo. Combinamos capacitación normativa, fortalecimiento de habilidades esenciales, entrenamiento técnico y programas internos que fomentan la estandarización de conocimientos y la cultura de aprendizaje continuo.

El diseño de nuestro plan de capacitación parte de un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), mediante el cual identificamos requerimientos operativos, regulatorios, tecnológicos, estratégicos y de desarrollo individual. Este diagnóstico se elabora de forma estructurada y colaborativa, integrando información proveniente de líderes de área, evaluaciones de desempeño, cambios en procesos, incorporación de nuevas herramientas y programas estratégicos de nuestra organización.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

**NUESTRA GENTE**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A partir de este análisis, definimos objetivos de aprendizaje específicos, contenidos alineados al perfil de cada puesto y metodologías ajustadas al nivel de responsabilidad. El plan se actualiza periódicamente para asegurar su pertinencia y efectividad, priorizando aquellas acciones que generan impacto directo en el desempeño, que fortalecen competencias críticas para el negocio y que promueven la movilidad interna. Adicionalmente, en nuestra organización existen capacitaciones específicas en políticas o procedimientos de derechos humanos, donde 101 colaboradores de los nueve centros de trabajo fueron capacitados.

Por último, en Mexlog no contamos con un plan formal de gestión del final de la vida laboral por jubilación o despido. Sin embargo, continuamos evaluando alternativas que permitan, en el futuro, integrar mecanismos que acompañen a los colaboradores en etapas de transición profesional, en línea con nuestro compromiso con el bienestar y el respeto a la trayectoria laboral.

Al comparar los resultados de capacitación entre 2024 y 2025, se observa un incremento significativo en el total de formación impartida a nuestros colaboradores. Durante 2024 acumulamos más de 14 mil horas de capacitación mediante sesiones presenciales, cursos en línea, materiales audiovisuales y comunicados temáticos, logrando cubrir al 100% de la plantilla en todos los niveles de nuestra organización.

En 2025, reforzamos esta estrategia y alcanzamos más de 36 mil horas de capacitación, más del doble de lo registrado el año anterior, manteniendo nuevamente una cobertura del 100% de los colaboradores.

Durante el 2024, tuvimos:

	Categoría	Femenino	Masculino
<b>Total de colaboradores capacitados</b>	<b>Personal operativo</b>	<b>42</b>	<b>1,109</b>
	<b>Personal administrativo</b>	<b>64</b>	<b>178</b>
	<b>Gerencias</b>	<b>6</b>	<b>22</b>
	<b>Directivos</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
<b>Total de horas de capacitación</b>	<b>Personal operativo</b>	<b>718</b>	<b>28,913</b>
	<b>Personal administrativo</b>	<b>1,952</b>	<b>4,397</b>
	<b>Gerencias</b>	<b>39</b>	<b>153</b>
	<b>Directivos</b>	<b>6</b>	<b>29</b>
<b>Promedio de horas de capacitación por colaborador</b>	<b>Personal operativo</b>	<b>17.1</b>	<b>26.1</b>
	<b>Personal administrativo</b>	<b>30.5</b>	<b>24.7</b>
	<b>Gerencias</b>	<b>6.5</b>	<b>7</b>
	<b>Directivos</b>	<b>6</b>	<b>3.6</b>

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

**NUESTRA GENTE**

ÍNDICE DE CONTENIDOS





## 7.2. Salud y Seguridad

GRI 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 403-10  
 SASB TR-RO-320a.1, TR-RO-320a.2, TR-RO-320a.3, TR-RO-540a.1,  
 NIS B5, B6



En Mexlog mantenemos un firme compromiso con la salud y seguridad de nuestros colaboradores, contratistas y demás partes interesadas. La gestión de este ámbito es una de nuestras principales prioridades y un pilar esencial de la responsabilidad que asumimos con todas las personas que forman parte de nuestra organización. Durante 2025 consolidamos avances significativos, logrando una reducción del 20% en el número de accidentes, al pasar de 41 casos en 2024 a 33 en 2025. Asimismo, al igual que en 2024, no registramos fallecimientos por accidentes laborales ni lesiones graves entre colaboradores o contratistas.

	2024	2025	Variación
<b>Fallecimientos por accidente laboral</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Lesiones con grandes consecuencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Lesiones por accidente laboral</b>	<b>41</b>	<b>32</b>	<b>-22%</b>
<b>Tasa de lesiones por accidente laboral</b>	<b>2.22 por cada 200,000 horas</b>	<b>2.25 por cada 200,000 horas</b>	<b>1%</b>
<b>Horas trabajadas</b>	<b>3,690,110</b>	<b>2,935,073</b>	<b>-20%</b>

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

**NUESTRA GENTE**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Este desempeño permitió reducir la prima de riesgo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en siete de los ocho registros patronales que administramos. Además, las terminales de Nogales y Corporativo alcanzaron su segundo año consecutivo sin incidentes, lo que refleja un entorno laboral más seguro y una adopción más sólida de prácticas preventivas.

Como parte de nuestra evolución, fortalecimos la comunicación interna en torno a la agenda de salud y seguridad. Ampliamos el alcance de las sesiones informativas, los espacios de capacitación y la difusión de materiales especializados, asegurando que toda la plantilla recibiera información clave al menos dos veces al año (una por semestre). Esta estrategia reforzó el conocimiento y la apropiación de las prácticas operativas seguras en todos los niveles de nuestra organización.

Asimismo, reformamos el entrenamiento de las Brigadas y Comisiones de Seguridad requeridas por la normatividad, fortaleciendo las mejores prácticas en Búsqueda y Rescate, Evacuación y Primeros Auxilios, así como en la Comisión Mixta. Cada grupo realizó prácticas presenciales dos veces al año para afianzar las habilidades necesarias ante emergencias, garantizando que las personas responsables estén preparadas para responder de manera oportuna.

Nuestra estrategia para mejorar el sistema de gestión en salud y seguridad de Mexlog se basa en fortalecer la cultura preventiva, actualizar periódicamente los procedimientos e integrar programas de bienestar ocupacional. La capacitación continua, la concientización sobre la importancia de reportar incidentes y riesgos, y la revisión anual de los protocolos operativos y de emergencia consolidaron un enfoque más robusto, adaptable a nuevas regulaciones y cambios operativos. A ello se suma la incorporación de iniciativas de bienestar que promueven un desarrollo integral para todas las personas colaboradoras.





En materia de metas, mantenemos nuestro compromiso con la seguridad de nuestros colaboradores y con sostener en cero los accidentes laborales graves, mediante programas de sensibilización y prevención con mayor alcance. Para 2025, nuestra meta fue capacitar al menos al 90% del personal en temas de seguridad, además de continuar evaluando y perfeccionando nuestro sistema de gestión para asegurar que todas las operaciones se mantengan alineadas con las mejores prácticas del sector.

Este enfoque se sustenta en nuestra Política de Seguridad e Higiene Industrial, en la cual establecemos nuestro compromiso con la seguridad y la salud de colaboradores, contratistas y demás partes interesadas. Con la participación activa de toda nuestra organización, hemos consolidado una cultura de prevención de accidentes basada en los siguientes principios:

- Yo soy responsable de mi seguridad y la de mis compañeros.
- Los accidentes y las enfermedades profesionales se pueden prevenir.
- Diseñamos procesos operativos y ambientes de trabajo seguros.
- Nos capacitamos en las mejores prácticas, para hacer nuestro trabajo de calidad y seguridad.
- Tenemos **cero tolerancia** para actividades y condiciones inseguras.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



## Sistema de gestión de salud y seguridad

---

En Mexlog contamos con un sistema de gestión de salud y seguridad diseñado para garantizar entornos laborales seguros y saludables para todas nuestras personas colaboradoras. Nuestro enfoque se fundamenta en la prevención, el cumplimiento normativo y la mejora continua, principios que se ejecutan mediante políticas que reflejan el compromiso de nuestra alta dirección. La Política de Salud y Seguridad tiene como objetivo promover una cultura de autocuidado a través de programas y actividades integrales e interdisciplinarios que permitan crear ambientes de trabajo seguros y saludables, orientados al bienestar de todo el personal de Mexlog.

Los resultados evidencian la solidez de nuestro sistema de gestión. En 2025 no registramos fallecimientos derivados de enfermedades o dolencias laborales, ni entre colaboradores ni entre contratistas o personal externo. Hemos identificado peligros específicos en actividades como la preparación de pernos, el retiro de flechas y la preparación de cable, determinados mediante análisis de riesgos ergonómicos. Para mitigar estos riesgos, incorporamos el uso de exoesqueletos que brindan soporte lumbar y reducen el estrés en la columna asociado a cargas repetitivas.

Nuestro sistema de gestión busca fortalecer una cultura de seguridad en la que todas las personas participen activamente, reconociendo que la prevención de riesgos es una responsabilidad compartida y permanente en nuestras operaciones. Para ello, nos enfocamos en los siguientes pilares:

### **Cumplimiento de normativas:**

Aseguramos el cumplimiento de las leyes y regulaciones locales y nacionales relacionadas con la salud y seguridad ocupacional.

### **Prevención de riesgos:**

Se promueve la identificación y evaluación constante de los riesgos laborales para implementar medidas preventivas antes de que los incidentes ocurran.

### **Cultura de seguridad:**

Fomentamos una cultura organizacional donde todos los empleados, desde los operativos hasta la dirección, se sienten responsables por su seguridad y la de sus compañeros.

### **Implementación de auditorías periódicas:**

Realizamos sesiones de auditorías en las áreas de trabajo para identificar riesgos potenciales y definir acciones preventivas.

### **Procedimiento de respuesta a emergencias:**

Nos indica cómo actuar en caso de accidentes, emergencias médicas o situaciones de evacuación, y define sesiones de entrenamiento regular en primeros auxilios y manejo de emergencias.

### **Formación continua en seguridad y salud ocupacional para todos los niveles,**

desde operadores hasta cargos directivos de la organización.

### **Evaluación de la salud de los trabajadores:**

Realización de chequeos médicos periódicos y promoción de la salud general para nuestros colaboradores.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Nuestro sistema de salud y seguridad es supervisado por distintas áreas de nuestra organización, lo que asegura una gestión integral. La Dirección proporciona los recursos necesarios y lidera el cumplimiento de los objetivos de seguridad. El Coordinador de Medio Ambiente, Salud y Seguridad (EHS, por sus siglas en inglés) supervisa la correcta ejecución del sistema y encabeza los procesos de mejora continua. Por su parte, los supervisores y jefes de área garantizan la implementación diaria de las medidas y la capacitación del personal. Finalmente, todas las personas colaboradoras constituyen la base del sistema, siguiendo las prácticas de seguridad establecidas, reportando incidentes y contribuyendo activamente a la identificación de riesgos.

Para evaluar el desempeño del sistema y de las responsabilidades asociadas, utilizamos indicadores clave como la tasa de accidentes laborales, el nivel de cumplimiento de campañas y el avance de los entrenamientos en salud y seguridad. El monitoreo de los indicadores se realiza a través de diferentes procesos y tiempos:

- **Recorridos de la comisión de seguridad e higiene:** esta comisión se reúne trimestralmente para evaluar el cumplimiento de los procedimientos de seguridad de nuestra organización y la efectividad de las medidas preventivas.
- **Recorridos mensuales:** realización de inspecciones mensuales en los lugares de trabajo para identificar condiciones peligrosas o no conformidades.
- **Capacitación y simulacros de emergencia:** implementación de programas de capacitación y simulacros de emergencia que se realizan al menos dos veces al año para mantener la preparación de nuestra organización y nuestros colaboradores ante posibles incidentes.
- **Monitoreo de salud ocupacional:** realización de exámenes médicos periódicos anuales para todos los empleados y evaluaciones de salud emocional semestrales, con el objetivo de prevenir problemas a largo plazo.

Nuestro sistema de gestión está alineado con los requerimientos legales y los estándares nacionales aplicables. Cumplimos con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y con las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes, en particular la NOM-030-STPS-2009, que regula las condiciones de seguridad en los centros de trabajo y establece lineamientos obligatorios para garantizar la seguridad laboral, las condiciones adecuadas de trabajo y el bienestar psicológico de las personas colaboradoras. Asimismo, damos cumplimiento a las regulaciones de protección civil mediante planes de emergencia actualizados y simulacros de evacuación que aseguran la preparación de todo el personal ante posibles eventualidades.





La cobertura de nuestro sistema incluye tanto a los colaboradores directos como a quienes, sin formar parte permanente de la plantilla, realizan actividades dentro de nuestras instalaciones o bajo nuestro control operativo. Esto abarca contratistas, subcontratistas, pasantes y personal de empresas externas, entre otros. Todas estas personas están sujetas a nuestras políticas y procedimientos para asegurar que su trabajo se desarrolle en condiciones seguras.

En el caso de proveedores y contratistas, en Mexlog llevamos a cabo evaluaciones exhaustivas para garantizar que operen bajo estándares adecuados de salud y seguridad, previniendo riesgos laborales. Estas evaluaciones incluyen la revisión de antecedentes en la materia, la verificación de sus prácticas de seguridad, auditorías y visitas de inspección, así como la comprobación del cumplimiento normativo y de la adopción de medidas efectivas de prevención. Aquellos proveedores que no cumplan con los estándares pueden ser excluidos de futuros contratos o requerir capacitación adicional para elevar sus prácticas.

En síntesis, nuestro sistema de gestión de salud y seguridad está diseñado para evolucionar y abarcar a todas las personas con las que tenemos relación. De manera continua evaluamos el desempeño e identificamos áreas de mejora con el fin de optimizar las operaciones y sus resultados. Las auditorías internas, las revisiones realizadas por la dirección y el análisis de los indicadores clave sirven como base para la toma de decisiones y para la implementación de acciones correctivas y preventivas que fortalecen nuestro desempeño en la materia.

Continuaremos con la mejora continua de nuestro sistema de gestión de salud y seguridad. Hemos realizado evaluaciones constantes y rigurosas de nuestras prácticas y procedimientos, asegurando que todas las operaciones de la empresa estén alineadas con las mejores prácticas del sector. Este enfoque proactivo nos ha permitido identificar áreas de mejora y adoptar rápidamente las medidas necesarias para mantener y elevar nuestros estándares de seguridad y bienestar laboral.

**MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN**

**MENSAJE DIRECTOR GENERAL**

**ACERCA DEL INFORME**

**MEXLOG**

**AVANCES EN SUSTENTABILIDAD**

**GOBERNANZA**

**MEDIO AMBIENTE**

**NUESTRA GENTE**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

# Identificación y evaluación de riesgos, peligros e incidentes

---

## Procesos de identificación de riesgos relacionados con la salud y seguridad laboral

En Mexlog consideramos la identificación de riesgos como un pilar fundamental de nuestro sistema de gestión de salud y seguridad. Nuestro enfoque se orienta a reconocer y controlar de manera proactiva cualquier condición o comportamiento que pueda comprometer la integridad de las personas trabajadoras. Para ello, realizamos inspecciones periódicas, auditorías internas y revisiones operativas que nos permiten observar directamente el entorno laboral y anticiparnos a posibles incidentes.

Las auditorías del lugar de trabajo se basan en inspecciones periódicas y observaciones directas que permiten identificar riesgos potenciales. Su frecuencia —semanal o mensual, según el área— facilita la detección oportuna de condiciones peligrosas en instalaciones, equipos y procesos. Estas actividades son realizadas por el personal responsable de seguridad, supervisores de áreas operativas y la comisión de seguridad e higiene, quienes utilizan listas de verificación diseñadas para evaluar todos los elementos críticos, como el estado de las máquinas. Este proceso contribuye a mantener un entorno ordenado, seguro y alineado con nuestras prácticas operativas.

También empleamos el análisis de incidentes y la revisión de accidentes o cuasi accidentes para identificar patrones de riesgo que deben ser controlados o mitigados. Ante cualquier evento, realizamos un análisis de causa raíz que nos permite identificar su origen y prevenir la repetición de situaciones similares. Además, mantenemos registros detallados de todos los incidentes, lo que facilita detectar tendencias y definir medidas correctivas a largo plazo. Estas actividades son realizadas por la Gerencia, el equipo de EHS, los supervisores y la comisión de seguridad e higiene.

Adicionalmente, como parte esencial de nuestro sistema de salud y seguridad, llevamos a cabo un monitoreo continuo de las normativas legales y estándares de seguridad, con un enfoque específico en la identificación de riesgos. Las regulaciones locales y nacionales proporcionan lineamientos sobre riesgos ocupacionales comunes que deben controlarse. Esta labor es responsabilidad conjunta de la Gerencia, el área de EHS y la comisión de seguridad, quienes aseguran el cumplimiento integral de los requisitos aplicables.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS





## Procesos para notificar peligros laborales y protección frente a represalias

Para los peligros laborales y la protección frente a represalias, el primer paso que debe seguir un colaborador es identificar el peligro o riesgo presente en su área de trabajo. Una vez identificado, el colaborador tiene la responsabilidad de notificarlo al supervisor o a la persona encargada, siguiendo los pasos detallados a continuación:

- Informe verbal al supervisor o encargado de seguridad de la situación.
- Registro del incidente por parte del encargado, que incluye detalles como el tipo de peligro, la ubicación, la descripción del riesgo y la fecha de la notificación del incidente.
- Evaluación del riesgo identificado, analizando la gravedad y la probabilidad de que el peligro cause un daño o accidente. Una vez obtenido el resultado, se define si se deben implementar medidas inmediatas para eliminar el riesgo o mitigar su impacto.
- Implementación de acciones correctivas para abordar el incidente, que pueden ser: eliminación del riesgo, modificación de procedimientos operativos, instalación de señalización de seguridad, provisión de equipos de protección personal adicionales, entre otras medidas.
- Retroalimentación para el colaborador que reportó el incidente sobre las acciones tomadas en nuestra organización. La retroalimentación puede ser verbal y debe comunicar cómo se resolvió el peligro y qué medidas preventivas se tomaron, asegurando que el proceso sea transparente y que el colaborador se sienta escuchado y valorado.

Nos comprometemos plenamente a proteger a todas las personas trabajadoras frente a cualquier tipo de represalia derivada del reporte de un peligro. Promovemos ambientes seguros en los que puedan expresarse con confianza y sin temor a consecuencias negativas. Los reportes pueden realizarse de manera anónima y, ante cualquier sospecha de represalia, llevamos a cabo investigaciones internas para garantizar el respeto de sus derechos. La dirección de Mexlog respalda firmemente la política de no represalias y asegura que todos los trabajadores cuenten con canales seguros para reportar incidentes. Además, reforzamos este compromiso mediante capacitaciones y reuniones periódicas que recuerdan la importancia de reportar de manera oportuna.

## Procesos de investigación de incidentes laborales

Cuando ocurre un incidente, en Mexlog actuamos de inmediato para garantizar la seguridad de todas las personas involucradas. El primer paso es la notificación del evento por parte de testigos, supervisores o sistemas de monitoreo. A partir de ello, evaluamos la gravedad del incidente y determinamos si se requiere atención médica, evacuación o la intervención de los servicios de emergencia. Posteriormente, contenemos cualquier riesgo adicional —como derrames o fallas técnicas— con el fin de evitar daños mayores.

La investigación del incidente incluye entrevistas a las personas involucradas, la recolección de evidencias como fotografías, videos y registros de maquinaria, así como la revisión de las condiciones laborales al momento del evento. Analizamos el cumplimiento de procedimientos, las condiciones del entorno, el uso del equipo de protección personal y otros factores que pudieron contribuir al incidente. Con esta información, elaboramos un análisis de causas inmediatas y subyacentes que orienta la identificación de oportunidades de mejora.

Con base en este análisis, desarrollamos recomendaciones y un plan de acción con responsabilidades definidas y plazos específicos. Aseguramos el seguimiento de estas medidas para verificar su implementación y su efectividad en la prevención de futuros incidentes. Los resultados de la investigación se presentan a la dirección y se comunican al personal, destacando la importancia de las mejoras a implementar y fomentando una cultura de aprendizaje continuo. Finalmente, damos seguimiento a las acciones correctivas para garantizar su eficacia a largo plazo.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



# Servicios y fomento de la salud en el espacio de trabajo

---

En Mexlog asumimos el compromiso de proteger la salud y el bienestar de nuestros colaboradores mediante servicios integrales que fortalecen la prevención y permiten identificar y controlar de manera temprana cualquier peligro laboral, así como minimizar riesgos. Estos servicios buscan garantizar que todas las personas colaboradoras desempeñen sus funciones en un entorno seguro y saludable, en plena alineación con las buenas prácticas de nuestro sistema de seguridad y salud. Algunos de ellos incluyen:

## Exámenes médicos de ingreso y periódicos

Forman parte esencial de nuestro sistema, ya que nos permiten detectar condiciones preexistentes o afecciones que pudieran agravarse en el entorno de trabajo y que no siempre son evidentes para el trabajador. Gracias a esta información, podemos implementar medidas preventivas y asegurar que cada persona desempeñe sus funciones en condiciones adecuadas.

## Evaluaciones de salud preventiva

Estas evaluaciones están dirigidas a identificar factores de riesgos antes de que se conviertan en problemas mayores para el trabajador o para la organización. Estas evaluaciones nos ayudan a adaptar las condiciones laborales, aplicar prácticas ergonómicas y reforzar nuestros protocolos en entornos que implican riesgos físicos, químicos o psicosociales. Con ello garantizamos que nuestros procesos operativos se ajusten a las necesidades de salud de cada colaborador.

## Brigadas de primeros auxilios

Para asegurar atención inmediata ante cualquier emergencia, contamos con brigadas de primeros auxilios, que consisten de un equipo de colaboradores capacitados y disponibles en todo momento para atender emergencias médicas. Estas brigadas desempeñan un papel crucial para minimizar el impacto de los accidentes laborales y brindar atención médica inmediata.

### Kit de primeros auxilios

Todas nuestras instalaciones cuentan con kits de primeros auxilios para que cualquier colaborador pueda recibir atención médica básica, en caso de un accidente laboral leve o lesión menor. Estos kits están equipados con materiales necesarios que permiten tratar dichas situaciones, ayudando a prevenir que accidentes mayores.

### Simulacros de emergencia

Realizamos simulacros de emergencia de forma periódica, enfocándonos en evacuación, primeros auxilios y manejo de situaciones críticas. Estos ejercicios fortalecen la preparación de nuestros colaboradores, fomentan la calma y el orden ante emergencias, y contribuyen a minimizar riesgos mediante prácticas de respuesta que se enseñan en toda la organización.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS



Contamos con un equipo de brigadistas de primeros auxilios y personal médico ocupacional que recibe la capacitación y certificación correspondientes en sus áreas, garantizando la prestación adecuada de los servicios de salud requeridos por nuestros colaboradores. Esto incluye:

- Capacitación continua: todos los colaboradores de Mexlog que brindan apoyo médico en emergencias y accidentes se encuentran actualizados sobre las mejores prácticas y nuevos procedimientos relacionados con la salud ocupacional, emergencias médicas y bienestar emocional.
- Procedimientos operativos para la atención de emergencias médicas y psicológicas.
- Manual de atención médica que incluye protocolos de actuación en caso de accidentes, enfermedades laborales y urgencias.
- Revisión periódica de los kits de primeros auxilios en todas las instalaciones para asegurar que estén completos y en condiciones aptas para ser utilizados.
- Equipos médicos avanzados disponibles en áreas clave de las instalaciones de Mexlog, como estaciones de trabajo o áreas de alto riesgo.

## **Acceso a servicios médicos**

Facilitamos a nuestros colaboradores el acceso a servicios médicos externos no relacionados con el trabajo mediante convenios con diversas instituciones de salud que ofrecen atención física y mental de calidad. En la terminal PDN de Mexlog, los trabajadores pueden acudir al Hospital Eliseo, que brinda servicios integrales, desde consultas hasta atención de emergencias. En Colombia, colaboramos con la Clínica San Ángel para ofrecer atención general, diagnósticos y servicios de salud mental. En Mexicali, el Hospital Hispano Americano Carranza proporciona atención especializada y procedimientos quirúrgicos; mientras que en Hermosillo, el Centro de Salud Ocupacional Integral ofrece servicios de urgencias, diagnósticos y apoyo psicológico.

Adicionalmente, los colaboradores de Mexlog tienen acceso a consultas médicas a través de clínicas externas con las que mantenemos convenios, los cuales cubren atención primaria en salud y servicios de especialistas para tratar condiciones no relacionadas con el trabajo. Asimismo, ofrecemos exámenes médicos preventivos anuales para la detección temprana de enfermedades comunes, y organizamos campañas periódicas de vacunación, incluyendo la vacuna contra la influenza y otras enfermedades frecuentes. Finalmente, mediante boletines internos y campañas de sensibilización, difundimos información sobre hábitos saludables, nutrición, actividad física y autocuidado.



# Participación de los colaboradores en el sistema de gestión de salud y seguridad y formación recibida

## Procesos de participación y consulta

En Mexlog fomentamos una cultura de participación en la que todos nuestros colaboradores contribuyen al desarrollo, aplicación y evaluación de nuestro sistema de gestión de salud y seguridad. Como se mencionó anteriormente, contamos con un comité de salud y seguridad integrado por colaboradores de distintos niveles jerárquicos —directivos, supervisores y personal operativo—, lo que permite analizar diversas perspectivas sobre los riesgos potenciales y las mejores prácticas para mitigarlos. Este comité propone mejoras a las acciones implementadas por nuestra organización y garantiza que todas las personas se vean representadas en las decisiones relacionadas con la seguridad laboral.

El comité es responsable de supervisar la aplicación de políticas, evaluar riesgos laborales, revisar procedimientos operativos y realizar auditorías internas. También participa en la investigación de accidentes y en la definición de medidas correctivas o preventivas para evitar recurrencias. Asimismo, actúa como enlace entre la dirección y los colaboradores, recogiendo opiniones, sugerencias y preocupaciones relacionadas con la salud y seguridad.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

**NUESTRA GENTE**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Este comité se reúne mensualmente para revisar los informes de incidentes, evaluar el avance de las medidas implementadas y promover actividades de capacitación y sensibilización. Cuando la situación lo requiere, se realizan reuniones extraordinarias, especialmente ante accidentes graves o cambios normativos relevantes que deban ser evaluados e implementados. Esta periodicidad asegura continuidad en el seguimiento y una respuesta oportuna ante cualquier situación emergente.

El comité tiene la autoridad para proponer y aprobar medidas correctivas relacionadas con la seguridad laboral, siempre alineadas con la política organizacional y con la aprobación de la alta dirección. También puede sugerir mejoras basadas en auditorías, investigaciones e inquietudes de los trabajadores. Todos los colaboradores están representados en este órgano, garantizando equidad y transparencia en las decisiones que afectan su bienestar.

En Mexlog promovemos la participación mediante capacitación inicial y continua, reforzando las competencias de nuestros colaboradores en gestión de riesgos, uso adecuado del equipo de protección personal e identificación de peligros. Además, realizamos charlas y talleres en los que los colaboradores pueden compartir experiencias y sugerencias para mejorar los procesos de identificación de riesgos, peligros e incidentes. En cuanto a capacitación, realizamos los siguientes cursos:

### **Inducción en seguridad laboral**

Todos los trabajadores reciben un curso de inducción en seguridad laboral antes de iniciar sus actividades, donde se presenta nuestra cultura de seguridad, el uso adecuado de los equipos de protección personal y los procedimientos generales de emergencia. Este curso proporciona información general sobre las políticas de seguridad, normas básicas de seguridad y las expectativas de nuestra organización en cuanto a comportamiento seguro.

### **Curso de brigadistas**

Contamos con un curso especializado para brigadistas que incluye primeros auxilios, combate contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate. Su objetivo es que los colaboradores puedan responder eficazmente en caso de un accidente o emergencia.

## Curso de manejo de sustancias peligrosas

Ofrecemos capacitación para el manejo de sustancias peligrosas, donde los colaboradores aprenden sobre clasificación química, almacenamiento seguro de residuos peligrosos, uso adecuado de equipos de protección personal y protocolos ante derrames o accidentes.

## Capacitación en seguridad para el uso de maquinaria pesada

Para quienes operan maquinaria pesada, proporcionamos formación específica en inspección, mantenimiento preventivo, manejo seguro de cargas y prevención de accidentes mecánicos.

## Capacitación en seguridad eléctrica

Impartimos cursos de seguridad eléctrica enfocados en el trabajo seguro con sistemas eléctricos, prevención de descargas y atención ante emergencias eléctricas.

## Capacitación en seguridad en alturas

Los trabajadores que realizan actividades en alturas reciben capacitación especializada en el uso de arneses, líneas de vida, identificación de peligros, procedimientos ante caídas e inspección de equipos de seguridad antes de su uso.

También involucramos a nuestros colaboradores en auditorías e inspecciones conjuntas en las instalaciones, donde participan junto con el personal responsable de salud y seguridad para identificar peligros y evaluar las condiciones del entorno laboral. Asimismo, incentivamos el reporte de actos o condiciones inseguras mediante canales accesibles y una política clara de no represalias. Estas acciones se complementan con simulacros de emergencia y campañas de prevención, en las que los colaboradores aplican lo aprendido y refuerzan su compromiso con la seguridad.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

NUESTRA GENTE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

## Comunicación y acceso a información de salud y seguridad

En Mexlog aseguramos que toda la información relevante sobre salud y seguridad esté disponible, actualizada y accesible para nuestros colaboradores. Para ello, instalamos tableros informativos en zonas estratégicas de alto tránsito —como entradas, pasillos y áreas de descanso—, los cuales se actualizan de manera constante con normas, directrices, alertas de riesgo y cualquier cambio en las políticas de seguridad, facilitando que todos se mantengan informados.

Además, enviamos comunicados y boletines periódicos por correo electrónico para compartir recordatorios, mejores prácticas y avisos sobre nuevas medidas o políticas de seguridad. En situaciones de emergencia o ante cambios relevantes, emitimos alertas inmediatas que garantizan que la información llegue a toda nuestra organización con rapidez. Este flujo continuo de comunicación fortalece la prevención y mantiene a los colaboradores atentos a posibles riesgos.

Finalmente, complementamos estos esfuerzos con reuniones de capacitación donde difundimos información clave sobre el manejo seguro de sustancias peligrosas, el uso adecuado del equipo de protección personal y los procedimientos de evacuación. También utilizamos carteles y señalización visual en áreas específicas, especialmente en zonas de mayor riesgo. Estas señales incluyen instrucciones claras y símbolos de seguridad estandarizados —como advertencias sobre electricidad, fuego o productos químicos— que permiten una comprensión rápida y efectiva de las medidas de protección.



# Seguridad en carretera

Para garantizar la seguridad de nuestros operadores en carretera, cumplimos con los exámenes médicos anuales establecidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y realizamos pruebas antidopaje internas de manera periódica. Cada operador debe registrar sus horas de conducción y descanso en una bitácora, lo que nos permite asegurar una operación responsable. Asimismo, contamos con medidas operativas como evitar la conducción nocturna, utilizar puntos verdes seguros y prohibir el tránsito por puntos rojos, zonas identificadas como de mayor inseguridad. Los traslados se realizan en convoy y nunca viajan solos; para autorizar que una unidad opere de manera individual, se deben cumplir filtros estrictos. Gracias a estas medidas, no hemos registrado accidentes fatales que involucren a nuestros operadores.

Para fortalecer aún más la seguridad, utilizamos un software con inteligencia artificial y cámaras instaladas en el tablero del tractocamión, capaz de identificar distracciones, somnolencia, giros bruscos, exceso de velocidad o proximidad peligrosa con otras unidades. Este sistema emite alertas sonoras dentro de la cabina y notificaciones al centro de monitoreo, activando una respuesta inmediata ante situaciones de riesgo. Además, cuenta con funciones de prevención de asaltos, detección de interferencias, alertas por desconexión del equipo y un botón de pánico para reaccionar rápidamente ante amenazas. Estas herramientas refuerzan la integridad de nuestros operadores y aseguran la continuidad segura de las operaciones.

Los horarios de traslado pueden variar entre 5 y 22 horas, con descansos intermedios para las comidas. Los indicadores relacionados con conducción temeraria se clasifican en percentiles: de 0 a 50 como No Apto según los estándares de Mexlog; de 51 a 79 como Apto para ser reentrenado; y de 80 a 100 como Apto, con algunas recomendaciones. Finalmente, mantenemos una política estricta de cero consumo de alcohol o sustancias controladas, garantizando así la máxima seguridad de nuestros colaboradores en carretera.

MENSAJE DEL FUNDADOR Y  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN

MENSAJE DIRECTOR GENERAL

ACERCA DEL INFORME

MEXLOG

AVANCES EN SUSTENTABILIDAD

GOBERNANZA

MEDIO AMBIENTE

**NUESTRA GENTE**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

**Durante el 2025, tuvimos 0 accidentes fatales, 3 accidentes graves y 16 accidentes en carretera. Esto último representa una reducción del 40% frente a los accidentes del 2024.**

Por otra parte, y con el fin de reforzar nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores, implementamos medidas de mantenimiento preventivo en los vehículos de nuestra flota. En Mexlog buscamos asegurar el óptimo funcionamiento de cada unidad, de modo que cada viaje se realice bajo las mejores condiciones de seguridad posibles.

Segmento	Intervalos de mantenimiento en kilómetros 2026			
	Preventivo	Preventivo Básico	Preventivo K1 Plus	Preventivo K2 Plus
<b>Automóvil ejecutivo</b> (General)	10,000			
<b>Van Pasajeros</b> (Mercedes Benz - Sprinter)	15,000			
<b>Furgonetas de pasajeros</b> (Ford Transit)	15,000			
<b>Autobus Pasajeros</b> (Scania)	30,000			
<b>Tractocamión</b>		24,000	96,000	288,000



**MENSAJE DEL FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**MENSAJE DIRECTOR GENERAL**

**ACERCA DEL INFORME**

**MEXLOG**

**AVANCES EN SUSTENTABILIDAD**

**GOBERNANZA**

**MEDIO AMBIENTE**

**NUESTRA GENTE**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

## 8. Índice de contenidos

---

### 8.1 Contenido GRI

<b>Declaración de uso</b>	Mexlog ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.
<b>Estándar GRI</b>	GRI 1: Fundamentos 2021

<b>Estándar GRI</b>	<b>Contenido</b>	<b>Ubicación</b>
	2-1 Detalles organizacionales	Acerca de Mexlog
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca de este informe
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca de este informe
	2-4 Actualización de la información	Acerca de este informe
	2-5 Verificación externa	Acerca de este informe
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Acerca de Mexlog
	2-7 Empleados	Gestión de talento
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Gestión de talento
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Estructura de gobernanza
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Los miembros del Consejo son designados por la Asamblea de Accionistas de Mexlog y los miembros de los Comités los designa el presidente del Consejo junto con el Director General.
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Estructura de gobernanza

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
<b>GRI 2: Contenidos GRI 2: Contenidos Generales</b>	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gestión de riesgos y resiliencia
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Gestión de riesgos y resiliencia
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Mensaje del Director General
	2-15 Conflictos de interés	Ética y cumplimiento
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Sólo las denuncias éticas de gravedad alta que puedan tener repercusiones severas para la empresa se le comunican al Consejo. Las reclamaciones y quejas de los grupos de interés no se le comunican al Consejo, a menos que puedan tener repercusiones severas para la empresa
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Estructura de gobernanza
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Estructura de gobernanza
	2-19 Políticas de remuneración	Existe un tabulador de sueldos y prestaciones para ejecutivos de más alto nivel que es revisada y aprobada por el Consejo de Administración. Para el resto de los ejecutivos, existe un tabulador de prestaciones y remuneración que es aprobado por el Presidente del Consejo y el Director General.
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	
	2-21 Ratio de compensación total anual	No aplica
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Nuestras políticas
	2-23 Compromisos y políticas	Nuestras políticas
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Nuestras políticas
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Gestión de riesgos y resiliencia	

<b>Estándar GRI</b>	<b>Contenido</b>	<b>Ubicación</b>
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y cumplimiento
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Ética y cumplimiento
	2-28 Afiliación a asociaciones	Contamos con las siguientes alianzas: Branix, Cetys Universidad, Samsara, CANACAR, ATS, tableau, Gemini, Verkada, Microsoft, Happy Robot y Vildósola Racing.
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Análisis de Doble Materialidad
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Mexlog no cuenta con ningún colaborador que participe en convenios de negociación colectiva o sindicatos.
<b>GRI 3: Temas Materiales</b>	3-3 Gestión de los temas materiales	Transversal, reportado en los diferentes temas materiales
<b>GRI 202: Presencia en el mercado</b>	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Gestión de talento
<b>GRI 205: Anticorrupción</b>	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Ética y cumplimiento
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética y cumplimiento
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ética y cumplimiento
<b>GRI 206: Competencia desleal</b>	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas	Ética y cumplimiento
<b>GRI 207: Fiscalidad</b>	207-1 Enfoque fiscal	Ética y cumplimiento
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Ética y cumplimiento
<b>GRI 416: Salud y seguridad de los clientes</b>	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Ética y cumplimiento

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
<b>GRI 417: Marketing y etiquetado</b>	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No aplica
<b>GRI 418: Privacidad del cliente</b>	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Durante el periodo de reporte Mexlog no tuvo reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente por terceras partes o autoridades regulatorias ni presentó casos de filtraciones, robos o pérdida de datos de clientes.
<b>GRI 419: Cumplimiento socioeconómico</b>	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Ética y cumplimiento
<b>GRI 204: Prácticas de adquisición</b>	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Cadena de valor responsable
<b>GRI 103: Energía</b>	103-1 Políticas y compromisos en materia de energía	Energía
	103-2 Consumo de energía y autogeneración dentro de la organización	Energía
	103-3 Consumo de energía aguas arriba y aguas abajo	Energía
	103-4 Intensidad energética	Energía
	103-5 Reducción del consumo de energía	Energía
<b>GRI 305: Emisiones</b>	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Emisiones
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Emisiones
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Emisiones

<b>Estándar GRI</b>	<b>Contenido</b>	<b>Ubicación</b>
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Emisiones
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores</b>	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Cadena de valor responsable
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Cadena de valor responsable
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores</b>	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Cadena de valor responsable
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Cadena de valor responsable
<b>GRI 401: Empleo</b>	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Gestión de talento
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Gestión de talento
	401-3 Permiso parental	Gestión de talento
<b>GRI 402: Relaciones trabajador – empresa</b>	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Gestión de talento
<b>GRI 404: Formación y educación</b>	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Gestión de talento
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Gestión de talento
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Gestión de talento
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades</b>	405-1 Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	Gestión de talento
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Gestión de talento

Estándar GRI	Contenido	Ubicación
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo</b>	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Salud y seguridad
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad
	GRI 403-7 - Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores en la cadena de suministro	Cadena de valor responsable
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad Durante el periodo de reporte se tuvo 0 fallecimientos por lesión laboral, 0 lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias.
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Salud y seguridad Durante el periodo de reporte se tuvo 0 fallecimientos por dolencia o enfermedad laboral, 0 casos de dolencias o enfermedades de empleados y trabajadores que no son empleados, pero cuyos trabajos están controlados por la organización.

## 8.2 Contenido SASB

Estándar SASB	Contenido	Ubicación
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>	TR-RO-110a.3 Consumo total de combustibles, porcentaje de gas natural, porcentaje de energía renovable	Energía
	TR-RO-110a.1 Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Emisiones
	TR-RO-110a.2 Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Emisiones
	TR-RO-110a.3 (1) Total de combustible consumido, (2) porcentaje de gas natural, (3) porcentaje de renovables	Energía
<b>Condiciones laborales, salud y seguridad</b>	TR-RO-320a.1 (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de fatalidad para (a) empleados directos y (b) empleados contratados	Salud y seguridad
	TR-RO-320a.3 Descripción del enfoque de gestión de los riesgos para la salud de los conductores a corto y largo plazo	Salud y seguridad
<b>Gestión de accidentes y seguridad</b>	TR-RO-540a.1 Número de accidentes e incidentes en carretera	Salud y seguridad

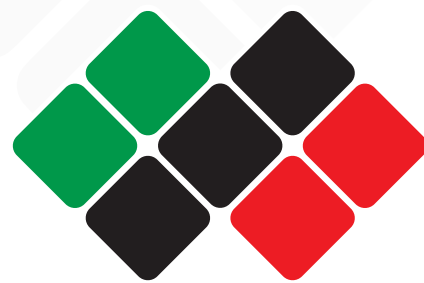
## 8.2 Índice NIS B-1

Dentro de las disposiciones establecidas por la NIS B-1, se introducen los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSOs), un conjunto de 30 métricas que abarcan aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, permitiendo a las empresas evaluar y reportar su desempeño en materia de sostenibilidad. A continuación, se detalla cuáles de los temas reportados en este informe cubrirían dichos indicadores:

Indicador	Sección
<b>Emisiones GEI Alcance 1</b>	Emisiones
<b>Emisiones GEI Alcance 2</b>	Emisiones
<b>Emisiones GEI Alcance 3</b>	Emisiones
<b>Consumo de energía</b>	Energía
<b>Consumo de energía renovable</b>	Energía
<b>Inversión sostenible</b>	Innovación, tecnología y transformación digital
<b>Agua ingresada</b>	Operaciones sostenibles
<b>Re-aprovechamiento de agua</b>	No cubierto
<b>Descarga de aguas residuales</b>	No cubierto
<b>Descarga a aguas residuales tratadas</b>	No cubierto
<b>Agua proveniente de zonas de estrés hídrico</b>	No cubierto
<b>Uso de suelo cercano a zonas de biodiversidad</b>	No cubierto
<b>Sustancias y productos químicos</b>	Salud y seguridad
<b>Residuos generados</b>	No cubierto
<b>Residuos reaprovechados</b>	No cubierto
<b>Residuos peligrosos</b>	No cubierto
<b>Gestión de igualdad de oportunidades</b>	Gestión de talento
<b>Brecha salarial</b>	Gestión de talento
<b>Horas de capacitación</b>	Gestión de talento

Indicador	Sección
<b>Evaluaciones de desempeño y desarrollo</b>	Gestión de talento
<b>Gestión de salud y seguridad</b>	Salud y seguridad
<b>Accidentes y enfermedades de trabajo</b>	Salud y seguridad
<b>Consejo de administración</b>	Gobierno Corporativo
<b>Mujeres en el consejo</b>	Gestión de talento
<b>Órgano de vigilancia independiente</b>	Gobierno Corporativo
<b>Política de administración de riesgos</b>	Gobierno Corporativo
<b>Estrategia de Sostenibilidad</b>	Operaciones sostenibles
<b>Código de integridad y ética</b>	Ética y cumplimiento
<b>Seguridad de la información</b>	Ciberseguridad y protección de datos
<b>Protección y privacidad de datos de terceros</b>	Ciberseguridad y protección de datos





**MEXLOG®**